EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 6 de Agosto de 1900

Año III — Núm. 728

NOTAS DE FENIX

Avisos prácticos.

No hace muchos meses que en esta capital, en un establecimiento situado en la esquina Canelones y Andes, hizo explosion el aparato generador de gas acetileno, á causa de emplear fósforos ó bugías para inspeccionarle cuando se supone que hay escape.

En igualdad de circunstancias había sucedido lo mismo recientemente en Melo, en las casas comerciales de los señores Crisanto Aguirre y Rosendo Fernandez.

Ahora ilustra el capítulo de los peligros, para enseñanza de los imprudentes, esta noticia de un periódico *fraybentano*, ó sea de la ciudad de Fray Bentos:

«Mientras el hojalatero Antonio Schetini efectuaba varias soldaduras en un gasómetro de acetileno de la confitería de Echaniz y Salvo, ignorante de que el aparato estuviera lleno del mefítico y peligroso gas, estalló aquel de una manera extraordinaria, con una explosion que conmovió al entero barrio, destrozándole la mandíbula superior de tal manera que los dientes delanteros saltaron de sus alvéolos y el hueso quedó hecho astillas.»

Muchísimo cuidado, pues, para evitar esos desperfectos y sacudimientos trágicos individuales ó colectivos.

⁂

Antenoche se verificó en Buenos Aires, en el local del Club Militar, una reunion con el objeto de constituir definitivamente la agrupacion nacional que tomará á su cargo el fomentar la evolucion del «Idioma nacional de los argentinos».

He aquí los objetos de este centro:

1.° Solicitar de los Poderes Públicos que, en los Institutos de Educacion se señalen y se comenten las transformaciones experimentadas por el español transplantado en el Rio de la Plata, en el vocabulario, en la sintaxis, y en la fonética;

2.° Gestionar la creacion de cátedras de quichua y de guaraní en la capital y en las provincias donde se hablan estas lenguas. En efecto, de estas lenguas que han proporcionado ya un contingente de vocables al «Idioma Nacional de los Argentinos», y que están á punto de caer en las sombras sin memoria del pasado, se pueden extraer muchas palabras para colocarlas en la lengua argentina: así se salvarán hermosas y todavía fecundas riquezas, que son la herencia de los primeros habitantes de estas comarcas y han de dar al idioma argentino en formacion, un carácter original á la vez que nacional;

3.° Obtener que se estudien los escritores y los oradores argentinos, no solamente bajo el punto de vista literario, sino tambien bajo el punto de vista evolutivo, poniendo de manifiesto los cambios sintácticos por ellos introducidos en la lengua, y hacer resaltar de este modo el mecanismo sintáctico argentino;

4.° Conseguir que se conserven los nombres geográficos indígenas. Estos nombres llevan el sello de las razas primitivas que habitaron nuestro territorio;

5.° Pedir al Poder Ejecutivo la intervencion del estado mayor y del Instituto Geográfico Argentino en la confeccion de todos los mapas destinados para la enseñanza pública.

Muy laudable propósito.

Idioma argentino, idioma uruguayo, idioma chileno, idioma mejicano, idioma boliviano,—y así por el estilo.

¿No les parece á ustedes que sería mejor para la raza conservar la unidad, armonizando los americanismos, que día á día producen vocables y giros, con la gravedad de la Real Academia que «fija, limpia y dá esplendor?»

⁂

Convengamos en que, sea cuales fueren los extravíos de juicio, no carece de *esprit* el sujeto á quien se refieren estos párrafos del periódico parisien *América*:

«El corresponsal argentino de *Le Temps* da cuenta de la «revolucion local número 43 ocurrida en la Argentina durante los últimos 15 años. En este bienaventurado país, dice el irónico corresponsal, poblado por cinco millones de habitantes, de los cuales un millon es extranjero, hay quince gobiernos, todos superiores, y hasta diez gobiernitos mas, amen de los caciguzgos. Durante los trescientos sesenticinco ó seis dias del año tanto los ciudadanos de la capital como los de provincia, en estado de cesantía, se ocupan activamente de criticar, atacar y demoler aquellos malavisados gobiernos, desprovisto de patriotismo hasta el punto de no utilizar sus altas dotes. Esta revolucion fué contra la tiranía de Leonidas, del doctor Leonidas Echagüe, que había hecho del gobierno de Entre Rios un gobierno de familia.

«Todo el que ha ocupado un empleo de cuenta en esta tierra es, cuando menos, coronel. Cada alto empleado tiene su familia y su *gens*. Por lo tanto cuatro de ellos destituidos significan cuatro coroneles en rebeldía, cuatro ejércitos en campaña, es decir, de siete á ochocientos gauchos armados de remingtons muy mohosos; lo necesario para derribar un *superior gobierno*.

«El Gobierno, hé ahí el enemigo» estas amables revoluciones en las que la vida no corre peligro y se vive gratis tomándose lo que se encuentra, como en territorio enemigo, los jóvenes ascienden rápidamente de *calientes* á *héroes*, de héroes á *ilustres* y luego á *prestigiosos caudillos*, que viene á ser cosa así como Julio César ó Alejandro Magno.»

De veras. Es muy curioso este capítulo, cuyo espíritu obliga á nuestros vecinos á ocuparse de sus asuntos caseros con preferencia á los ajenos.

FENIX.

DEL DR. JOSE B. ZUBIAUR

Buenos Aires, Julio 30 de 1900.

Sr. Dr. Domingo Aramburú.

Distinguido amigo:

Casi exclusivamente de Vd. he vivido intelectualmente estos dias, pues en los momentos disponibles he ojeado el Anuario Estadístico, que, por intermedio suyo, debo al doctor García Santos, Secretario de la Cámara de Diputados, y he leido íntegros, los acertados proyectos y conciso y bien fundado discurso con que los fundó el señor Serrato, así como el folleto que me ha dedicado el señor Monteverde. Gracias por todo, para Vd. y para ellos!

Por supuesto, he leido tambien el generoso artículo suyo sobre mi último informe como Rector del Colegio Histórico.

Las mismas ideas desarrolladas en él encontrará Vd. ampliadas en los párrafos de mi futuro libro, que publica «Tribuna» de hoy.

Es lamentable, distinguido amigo, el abandono en que tenemos en estos países americanos, con la sola excepcion de Chile, á la enseñanza práctica ó industrial, y creo, por lo tanto, son tan importantes como patrióticas las iniciativas de hombre tan progresista como el Diputado señor Serrato y el Decano de la Facultad de Montevideo, señor Monteverde.

¡Y vea Vd. lo que es la falta de ambiente propicio y de honradez de procederes! ¡La escuela de Artes y Oficios de Vds ha costado cuatro millones de pesos y no ha producido casi ningun obrero!

Otro tanto ha sucedido entre nosotros, *mutatis mutandis*, con la similar de la Provincia de Buenos Aires, con la Escuela Agronómica y con una llamada Escuela de Niños! Entretanto no hay necesidad superior en nuestros paises á la de apartar á nuestra juventud del doctorismo y de la empleomanía, darle aptitudes prácticas é industriales y despertar hábitos de órden, respeto y economía.

Nos hace falta el Sarmiento ó el José Pedro Varela que convierta en un dogma la enseñanza práctica é industrial y la propague y la imponga. Nosotros, recogiendo la bandera de Alberdi, pregonamos su excelencia. Otros la harán triunfar.

Su afmo y agradecido amigo.

E. Rios 1529.

J. ZUBIAUR.

La educacion industrial en la República Argentina

(Párrafos del libro próximo á publicarse por el Dr. José B. Zubiaur.)

El libro de la referencia comprenderá nueve capítulos, con los epígrafes siguientes: Anhelos y aspiraciones, iniciativas oficiales; Orígenes de la educacion industrial en nuestro país; La enseñanza de la agricultura; La enseñanza industrial y agrícola en las provincias; La accion privada y social y la educacion práctica en la América latina y en la Australia; La educacion práctica de la mujer; Resúmen y conclusiones.

Como se vé por los epígrafes trascritos, el libro revistirá gran interés y es de gran oportunidad en los momentos actuales en que se trata de señalar nuevos derroteros á la enseñanza de la juventud, haciéndola esencialmente práctica.

Del último capítulo de la importante obra trascribimos los párrafos siguientes:

«De la exactitud de lo dicho se desprende que, no obstante la atenuacion alegada, producida por la inmigracion que ha mejorado algo la sociabilidad colonial, subsisten, quizás agravados en parte, los errores y deficiencias denunciadas hace cincuenta años por Alberdi y que la solucion del problema planteado por él se impone con los mismos caracteres de necesidad, si no mir. resparezcan, para evitar guerras civiles, que no es de presumir con que nos amenazan, los imperialismos voraces que quieren dominar todos los pueblos de la tierra; y mas que todo para constituir la nacionalidad soñada y aun no completamente realizada, formando el ciudadano apto para comprenderla y servirla.

No podrá conseguirse tal resultado con un sistema de educacion que mira hácia el pasado y tiende á formar seres mutilados ó castas dirigentes, sin ninguna preparacion para abordar y resolver virilmente el problema de la vida y de la sociedad. La escuela primaria ha sido truncada por el colegio nacional que le arrebata sus mejores elementos, casi todos los elementos que ella prepara, desde el cuarto grado de la instruccion elemental; aquel, teórico y enciclopédico, solo sirve, en realidad, de preparatorios para la universidad, que aún no ha salido del limbo de la Edad Media.

Nuestras universidades, que solo son dos y huelgan para las necesidades del país, no dan ni siquiera la educacion física—la base más firme, la garantía más segura de una buena educacion moral, segun el filósofo Marion—que se traduce en carácter, virilidad, elegancia, resistencia y valor y han descuidado de tal modo su limitada mision que de la inteligencia solo han desarrollado la memoria con perjuicio del raciocinio y de la observacion, que son facultades impulsoras y creadoras. Es por eso que somos plagiarios en literatura y en ciencias y artes liberales, y verdaderos tributarios de los extranjeros en las ciencias y artes aplicadas y en las artes é industrias que exigen el esfuerzo muscular ó la destreza manual. Por eso seremos los vencidos, mañana, en las luchas por la integridad ó el progreso de la patria, si no nos salvan los que tienen la felicidad de no asistir á centros llamados de educacion que atrofian la inteligencia, deprimen la voluntad, desprecian ó descuidan la cultura física y no dan actitud para hacer obreros de su propio destino ó del destino de los demás.

La universidad de Córdoba podia disculparse antes de no ser un Cambridge ó un Oxford, sino un Hardward, en los ejercicios atléticos, por carecer de un rio ó arroyo que permitiesen regatas como los que han hecho célebres, respecto de la educacion física, á aquellas universidades; pero no desde que, á sus pintorescas sierras, se le ha agregado el espléndido lago formado por el dique de San Roque, que aumenta la hermosura de aquellas é invita á surcar el uno y á trepar las otras. ¡Sólo el que no ha visto aquel espectáculo no lo ha admirado! ¡Sería invencible y percurable el pueblo que educara á sus universitarios en aquellos viriles ejercicios y en la contemplacion de aquella naturaleza admirable.

¿La Universidad de Buenos Aires jamás ha tenido esa disculpa y nadie la justificará de que ahora la numerosa juventud que la concurre rehuya formar hasta en la guardia nacional no tanto, quizá, por perder el paseo en el parque ó la puesta en el hipódromo ó en el fronton, ó tomar el mate que estimula y perpetúa la ociosidad de la raza, cuanto por evitarse la molestia de un ejercicio físico saludable que la haría mas sana, mas buena, mas enérgica, mas emprendedora y la prepararía mejor para cumplir con los deberes de esposo, padre, ciudadano, militar, los deberes de hombre!

La educacion práctica é industrial no será la vara mágica que cambie este estado de cosas, pero será, sin duda, uno de los elementos mas poderosos que contribuya á modificarlo.

Sin duda la accion positiva, racional y liberal de las escuelas normales—la creacion mas fecunda de Sarmiento—que han aplicado, en contraposicion á los métodos y procedimientos impuestos por la escolástica ó el clasicismo imperante en los paises latinos, los métodos y procedimientos prácticos y, á veces, mecánicos, implantados por las profesoras norteamericanas, ó los mas científicos emanados de un mejor estudio de la pedagogía, no se registrarían en nuestros anales escolares los progresos que cualquier observador comprueba en nuestras escuelas públicas, especialmente en las provincias. De tal beneficio no han quedado excluidos algunos colegios nacionales, en los que en el rumor conventual de la recitacion nemónica ha sido reemplazado por el rumiar profundo, la observacion precisa, la investigacion serena en gabinetes laboriosos y la accion que se desarrolla en sus talleres y excursiones escolares. Así, los alumnos del histórico Colegio del Uruguay disponen ya de talleres experimentales para el estudio de las ciencias físico-naturales, como lo tienen, conjuntamente con el de Corrientes y el del Oeste de esta capital, para la transformacion de la materia prima en obra útil ó artística. El colegio central de la capital tiene, desde el año pasado, un gabinete de sicología experimental, destinado quizás á cambiar la tendencia y el método medioeval del incomprensible é ineficaz estudio de eso que en nuestros programas se llama filosofía.

Tales hechos y la propaganda realizada por medio de libros, folletos y artículos de revistas ó diarios, ha llevado su influencia benéfica hasta los establecimientos privados, tan numerosos como refractarios á las innovaciones. Solo la Universidad se debate en su estrecho lecho antiguo. Ráfagas de la ciencia moderna han penetrado en ella. La medicina no es ya un mero arte de adivinacion, debido á sus gabinetes, laboratorios, clínicas y especializaciones; pero la ingeniería sigue dando una enseñanza teórica y continúa casuística la enseñanza del derecho, cuya pomposa facultad titulada de «Derecho y ciencias sociales» solo prepara, en general, malos abogados, cuya gran mayoría se han de convertir en peores politiqueros. De estas circunstancias proviene que solo diplomados extranjeros pueden dirigir nuestras grandes obras públicas y que la justicia sea tan deficiente en su aplicacion como es abundante en su codificacion.

El filósofo Platón coronaba de flores á los poetas y los ponía en la frontera de la patria. El sentido comun aconseja limitar la produccion de los que, con su exclusiva preparacion teórica, pueden ser tan perniciosos como los poetas ó solo tienen aptitud para dorar con su palabra los mayores errores, y, á veces, disculpar los crímenes más horrendos. La frase es una calamidad nacional. Debe ser reemplazada por la accion eficiente que hace de cada hombre un obrero.

El dia en que, por medio de la escuela ó con ayuda de ésta, el hijo del campesino se convierta en un agricultor ó en un ganadero ó en un auxiliar de éstos, y el de los centros urbanos en un industrial ó en un comerciante; es decir, el dia en que la mayoría se convierta en productora ó distribuidora de la produccion nacional ó extranjera, ese dia marcará la era positiva de la nacionalidad argentina, porque solo entonces tendrá garantizada su independencia económica, base inconmovible de su soberanía, puramente teórica si solo ha sido declarada en constituciones ó leyes ó se funda solo en antiguas acciones gloriosas. Hijo del pasado es el presente, sin duda; pero éste incuba el porvenir. Los que solo piensan en grandezas y glorias pasadas, pueblos ó individuos mueren en la abyeccion ó en la miseria. El pasado es una enseñanza y un deber. El enseña cómo se conquista el bienestar ó la gloria é indica cómo debe procederse para conservarlo: luchando con la naturaleza para dominarla; con los hombres, para reducirlos á la obediencia de las leyes y al respeto de los derechos ó para contenerlos ó rechazarlos cuando intentan violar el derecho á la existencia, tan sagrado para los individuos como para las agrupaciones de éstos, que constituyen las nacionalidades. Por eso decimos que la educacion debe dar armas al bípedo humano para su defensa y progreso y para la defensa y progreso de los demás, habilitándolo para vencer todos los obstáculos que se oponen á su propio desarrollo y al desarrollo de la especie; es decir darle armas para la lucha por la vida.

¡Esta arma es la palabra! No: la aptitud para la accion ó la accion misma, y ésta surge de la cabeza que piensa, de la mano que ejecuta. Esta conjuncion del cerebro y la mano educados forma el hombre completo.

Ahora bien: solo la educacion práctica é industrial resuelve este problema fundamental, por cuanto, desde la escuela primaria, estimula aptitudes latentes en todo individuo, pero que una enseñanza verbalista obstaculiza ó destruye—y lo prepara para desarrollarlas en la vida útil—la agricultura, la ganadería, la manufactura, el comercio etc. ó para perfeccionarlas en institutos superiores secundarios y universitarios, ó en los especiales que respondan á aquellas múltiples formas de la actividad humana.

Es de esperarse que las verdades manifestadas se impongan alguna vez á todos, gobernantes y gobernados, y que la aurora del nuevo siglo se confunda con la aurora de una nueva era educacional que dé razon á las previsiones de los grandes pensadores citados en este esbozo y á las enseñanzas que se desprenden de la obra de Wright, que hemos traducido guiados por el patriótico propósito de contribuir á la realizacion de aquella aspiracion.

J. B. ZUBIAUR.

LA MANIFESTACION DE AYER

Extraordinaria concurrencia

Una imponencia que ni aun el cálculo mas aventurado hubiera podido preveer, revistió el acto realizado ayer de protesta contra el asesinato del rey de Italia,—consumado en Monza el domingo 29 de Julio. La numerosísima colectividad italiana, — vió junto á sí á personas de todas las nacionalidades y opiniones,—pues no ha habido elementos de la poblacion que no se asociaran á la pública manifestacion en homenaje del valeroso soldado de Custoza y magnánimo rey de Italia.

El sentimiento de solidaridad evidenciado ayer pone de manifiesto una vez mas cuáles son las simpatías de que gozaba el soberano asesinado y cuáles son los lazos que en nuestro país ligan á la colectividad italiana con los orientales y con los hijos de los otros pueblos de Europa y América que residen entre nosotros.

Considerada la manifestacion desde el punto de vista de la sancion condenatoria del atentado, no puede ésta haber sido mas elocuente.

La enorme masa de gente que formó la columna, evidenció en su silencioso desfile todos los sentimientos de protesta que ha despertado en la generalidad de los espíritus el criminal atentado de Monza, mejor que lo que pudieran haberlo hecho los discursos y las proclamas.

Pero á quien toca en parte principal el resultado de la manifestacion es á la colectividad italiana, que concurrió á ese solemne acto como un solo hombre, desde sus mas distinguidos residentes hasta los obreros mas humildes.

Los preliminares

A la una de la tarde se empezaron á reunir las sociedades á lo largo de la calle Colonia. Las asociaciones italianas, no llevaron bandera alguna, sus miembros, forman un grupo compacto que ocupó al ponerse en marcha la columna mas de tres cuadras.

En el local de las Scuole Riunite estaba instalada la comision y allí se distribuian escarapelas y se impartian las órdenes necesarias para la mejor disposicion de la columna.

Tambien fué en ese local donde se reunieron las Reduci della Patria Bataglie, en número de 20 todos ellos con el pecho cubierto de medallas—el valor militar, por la entrada en Roma; por las campañas del 59, 66 y 70,—y otros distintivos honoríficos otorgados por el gobierno italiano á los veteranos de las guerras de la emancipacion y unidad de la Península.

La partida

A las 2 en punto salió de la Scuola Riunita la Comision compuesta de los señores doctor Vicento Stajano, presidente; L. Ambruzzi, Juan Restelli, Armando Liverieri, Cárlos Dighiero, Alejandro Talice, Odicini Sagra, Pedro Garavagno, G. C. Introzzi, Domingo Parcontino, B. Giannorelli, Casar Coelli, Juan Ferrari, Hércules Berardi, Damaso Negrotto, Juan Bonomi.

Iba al frente la bandera italiana enlutada con un gran lazo de crespon, y escoltada por dos miembros de los Reduci.

Enseguida la comision nombrada,—despues un gran núcleo de residentes; mas atrás los niños de las escuelas italianas tambien seguidos de gran cantidad de gente que se incorporó á la partida; despues los descendientes de italianos con tres banderas italianas y dos orientales; los estudiantes de todas las facultades con su bandera al frente; el Centro Argentino, tambien con su bandera; la sociedad suiza de Socorros Mutuos; los propietarios y conductores de vehículos; una sociedad alemana y el Centro Gallego.

La marcha

En los primeros instantes la columna marchó sin homogeneidad y sin guardar las convenientes distancias; pero poco á poco se estableció el órden mas perfecto, hasta que entraron en la fila todos los elementos reunidos para formar parte de ella.

Siguiendo por la calle Colonia, entre una doble fila de guardias civiles á pié y soldados del Escuadron de Seguridad y precedida por 8 hombres de ese cuerpo, la manifestacion marchó por la calle Colonia hasta la de Egido, subió por esta á 18 de Julio y de ahí hasta alcanzar la casa del presidente de la República.

Frente á la morada presidencial

Cuando la columna desembocó en la calle 18 de Julio salió al balcon de su casa el Presidente de la República acompañado por el jefe de sus edecanes, coronel Turenne, el jefe político doctor Acosta y Lara, el coronel Bardas, el coronel Abreu, el jefe de la Escolta, el jefe del Escuadron de Seguridad, los coroneles Hoyaga y Ferreira y otros militares.

Cuando llegó frente á su casa la primer bandera saludó al Primer Magistrado y el señor Cuestas contestó sacándose el gorrito, y hubo de seguir saludando durante el paso de toda la manifestacion, pues todas las personas que tomaban parte en ella al llegar frente al primer magistrado sacaban sus sombreros saludándole.

Por la calle 18 de Julio

La columna, ya imponente, siguió su marcha por la calle 18 de Julio hasta la plaza Independencia.

Mirando desde ésta hácia la de Cagancha fué como se pudo apreciar la magnitud de la columna, que,—como hemos dicho al empezar,—superó á todos los cálculos.

La cabeza de la manifestacion había llegado bordeando la plaza Independencia por su costado sur, frente á la Casa de Gobierno, cuando recien aparecieron en lo alto de la pendiente de la calle 18 de Julio los penachos blancos del piquete de soldados del escuadron de Seguridad que cerraba la marcha.

En toda la extension de la ancha avenida no se veían sino cabezas humanas que llenaban hasta las veredas, en una masa compacta. El conjunto era en verdad magnífico, y recuerda por su grandeza las imponentes demostraciones populares realizadas á fines del año 98.

Sigue la marcha

La columna bordeó la plaza Independencia por sus costados Sur y Oeste, tomó por la calle Juncal hasta la de 25 de Mayo y de allí continuó desde Cámaras hasta Sarandí, pasando por frente á la Representacion Nacional.

Enseguida recorrió la calle Sarandí hasta la de Colon, doblando por ésta para pasar frente al consulado italiano.

En el Consulado de Italia

Coronando la azotea del Consulado italiano se divisaba desde lejos una gran bandera de esa nacion, á media asta y cubierta en parte con un gran crespon.

El cónsul, señor Massa, que desde la hora señalada esperaba el desfile de la manifestacion estaba acompañado por el ministro de Relaciones, doctor Herrero y Espinosa, el cónsul del Brasil, señor Azevedo, decano del cuerpo consular extranjero en la República, el cónsul argentino, señor Wenceslao Paunero, el doctor Cárlos García Acevedo, el señor Piarza de la redaccion de «L'Italia», el vice-cónsul italiano señor Zumini y los empleados del consulado señores Darò Quizzi, Eduardo Ferrari, Hugo Golfarini y otras personas.

En el instante de acercarse la columna de manifestantes, el cónsul Massa invitó á sus acompañantes á presenciar el desfile desde los balcones.

Las aceras en ese momento se hallaban llenas de público que habían ido á estacionarse en la calle de Colon, desde Sarandí á 25 de Mayo, para presenciar el desfile.

En los balcones y azoteas había numerosas familias.

Cuando la cabeza de la manifestacion llegó frente á los balcones del consulado hizo alto y el conductor de la bandera hizo tres saludos con ésta.

En ese instante los miembros del comité de las honras á Humberto I, señores Alejandro Talice, doctor Armando Liverieri, F. Barrella y Vallebona se destacaron de la columna penetrando al consulado á saludar al señor Massa.

El señor Tálice, muy conmovido le dirigió al representante de su país en ese acto algunas palabras interpretando el sentimiento de aquella manifestacion y expresando que ella con su imponencia era bastante elocuente para resumir el dolor y la indignacion que arrancaba á toda la humanidad el odioso atentado perpetrado en la persona del monarca italiano. Agregó que al solemne acto concurría el sentimiento del pueblo y del gobierno oriental, dándole mayores proporciones y demostrando los vínculos de solidaridad que unen á italianos y uruguayos. Terminó expresando los deseos de que trasmita al gobierno de Italia el señor Massa la expresion del sentimiento de aquel concurso imponente de pueblo con los votos de los italianos por la grandeza de la patria y la felicidad del nuevo monarca.

El cónsul señor Massa agradeció las palabras del señor Talice y dijo que se hacía un deber en trasmitir á su gobierno la mas fiel de aquel acto imponente, que significaba una protesta elocuente, universal contra el nefando crímen que privaba á Italia de un monarca inteligente, honrado, magnánimo, mas que un monarca, padre de los italianos.

Era tambien esa manifestacion muestra de solidaridad, de simpatía y de union entre italianos y uruguayos. El pueblo y el gobierno de Italia lo reconocerían así. Debía agradecerlo á la nacion donde sus compatriotas hallan generosa hospitalidad y proteccion y agradecía al gobierno del país sus gentiles deferencias con motivo del infausto suceso y especialmente la presencia en aquel acto del ministro de Relaciones.

Agregó aún algunas otras palabras despues de las cuales se retiraron el señor Talice y sus acompañantes.

El cónsul Massa volvió á los balcones para continuar presenciando el desfile.

Este duró desde las 3 y 5 minutos hasta las 3 y 40.

Disolucion de la columna

El término del objetivo de la manifestacion era pasar por el consulado italiano. Realizado esto la columna empezó á disgregarse rapidamente, y á medida que se acercaba á la plaza Independencia su número se reducía.

Allí las sociedades que habían conservado su puesto en la columna dieron por terminado el acto marchándose á sus respectivos locales para dejar sus banderas é insignias.

Las banderas á media asta

La inmensa mayoría de los residentes italianos, las sociedades y centros, las legaciones y consulados y todos los edificios públicos, enarbolaban ayer á media asta sus banderas.

El número de pabellones tricolores izados ayer fué considerable. No había calle en la cual con cortos intervalos no lucieran las banderas italianas, casi todas ellas enlutadas.

Los balcones y veredas

Todos los balcones de las calles que la manifestacion recorrió estaban llenos de gente,—así como las veredas en las cuales casi no era posible circular mientras duró el desfile.

En la calle 18 de Julio, sobre todo, la aglomeracion de curiosos fué muy grande y tambien en la Plaza Independencia elegida por la gente para poder presenciar en todo su desarrollo la magnitud de la columna.

Cierre de casas

La totalidad de las casas de comercio de residentes italianos de las calles céntricas cerraron sus puertas, indicando con un letrero que decía: «Chiusa per lutto italico» la causa de esa disposicion.

Otros negocios clausuraron sus puertas al paso de la manifestacion, abriéndolas despues.

El órden en la manifestacion

Fué de todo punto admirable el órden que reinó durante el trayecto recorrido por la columna.

No se produjo en las dos horas que duró el desfile de aquella cantidad de gente, un solo desórden ni disturbio que hubiera facilmente explicado lo considerable de la concurrencia.

Los manifestantes observaron la mayor compostura y es de felicitarse que haya sido, porque se sabe cuántas desgracias han ocurrido en actos iguales ocasionadas por pánicos del público, muchas veces injustificadas.

Número de manifestantes

Se han hecho numerosos cálculos para estimar la cantidad de personas que tomó parte en la manifestacion. Es sumamente difícil apreciar el número de concurrentes porque habría que tener en cuenta una porcion de circunstancias que pueden dar lugar á errores de consideracion.

Da una idea acabada de la grandeza de la demostracion el hecho de haber ocupado la columna todo el trayecto comprendido entre las plazas Independencia y Cagancha una masa de gente con escasísimas soluciones de continuidad.

Los cálculos mas corrientes asignan á la manifestacion alrededor de 25.000 personas, al pasar por frente al consulado.

Delegados de campaña

Algunas sociedades italianas de pueblos situados acerca de la capital enviaron representantes á la manifestacion.

Estos no ocuparon un lugar determinado en la columna á causa de no habérseles asignado previamente.

El servicio de trenes

La mayor parte de los tranvías tuvieron necesariamente que interrumpir sus servicios.

Como la manifestacion cruzó ó recorrió gran número de calles fué preciso detener los trenes en casi todas las líneas, la mayor parte de ellos llenos de viajeros que se dirigían á las afueras, para tomar un poco de aire despues del encierro forzoso de los últimos dias de lluvia.

La policía

El número de agentes de policía puesto en servicio extraordinario alcanzó á ochenta. La mitad de las policías y la otra mitad de soldados del Escuadron de Seguridad. Los primeros de uniforme de gala y los segundos de media gala.

La actitud de la autoridad fué correcta limitándose á mantener el órden en la columna y á hacer que no fuese perturbada en su marcha.

Agradecimiento

Comité para las honras fúnebres á Humberto I.—A los habitantes de Montevideo.—Este comité conmovido por la alta manifestacion de solidaridad que orientales y habitantes todos de Montevideo han dado á nuestra patria acudiendo á un plebiscito de moralidad y de justicia presenta á todos los mas cordiales agradecimientos, aun sean demás los agradecimientos, para las almas nobles y grandes.—*Dr. Vicente Stajano*, presidente.—*L. Ambruzzi*, secretario.

Departamento N. de Ingenieros

Cárcel de San José

Mañana partirá para San José el arquitecto Arturo Jones Brown, á fin de verificar el replanteo del terreno donde se ha de levantar la Cárcel de aquella ciudad.

Ha solicitado al Ministerio el pasaje y suma de dinero necesaria para gastos de viaje.

A informe

Ha pasado á informe del arquitecto Américo Maini, el expediente relativo á las refacciones á practicarse en las veredas de la Casa de Gobierno.

Al mismo arquitecto ha pasado el expediente de las reparaciones que se efectúan en el edificio del Banco de la República.

Reclamacion

El señor Juan Bombó se ha presentado al Departamento N. de Ingenieros pidiendo se le retenga al señor Luis Vanerin, contratista de las obras realizadas en el edificio del Correo, el importe que se le adeuda de todos los trabajos de carpintería que aquella comprenden.

Edificio escolar del Miguelete

La Inspeccion Técnica Regional núm. 1 ha sido comisionada para practicar las visitas que se consideren necesarias para la verificacion de las obras que se construyen en el edificio escolar del Miguelete, departamento de la Colonia.

Impresion del plan del puerto

El ingeniero Monteverde ha informado en el expediente que se relaciona con una cuenta presentada por la casa Galli y Cía sobre pago de trabajos de impresion de planos del puerto de Montevideo.

Dice el informe que de la cuenta debe pagar el Departamento Nacional de Ingenieros $ 24.80 el Ministerio de Fomento $ 9.80 y la oficina de publicacion de planos del puerto $ 74.65.—Total $ 109.25.

Cárcel de Mujeres

El arquitecto Américo Maini se trasladará hoy á Punta Carretas para realizar el replanteo del terreno donde se edificará la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores.

Corrales de Abasto en Rocha

El arquitecto Alfredo Jones Brown ha expedido el informe que se le encomendó en el expediente sobre instalacion de Corrales de Abasto en la villa de Rocha.

Aduana de Paysandú

En los primeros dias de la entrante semana se escriturará por la Direccion del Departamento N. de Ingenieros la contratacion de las obras de construccion de un depósito fiscal anexo á la aduana de Paysandú.

El contratista, señor Mariano Aguirre dará enseguida comienzo á las obras, pues enseguida de firmado el convenio empezará á correr el término que se fija para la terminacion de aquellas.

El mareógrafo de Punta del Este

De un momento á otro saldrán para Maldonado los empleados de la seccion Hidráulica, encargados de poner en servicio el mareógrafo de Punta del Este.

Remision de planos

La seccion de Arquitectura y Dibujo ha preparado y hecho entrega de los siguientes planos:

A la Direccion General, copia ferro prurato de un plano del departamento del Salto, levantado por el agrimensor Pedro Loriente.

—Al señor Antonio Schiaro, contratista de las obras de la cárcel de San José, dos planos de ese edificio, uno de la planta de los cimientos y otro de la seccion del ramo de la fachada.

—A la seccion de Puentes y Caminos un plano del departamento de Artigas levantado por el agrimensor P. Loriente.

—Al señor Maggio, contratista de las obras del horno crematorio en la isla de Flores, un plano de los cimientos de esa construccion.

—Al señor Jaime Mayol, encargado de organizar la ceremonia de colocacion de la piedra fundamental de la cárcel de mujeres, un plano general del proyecto.

—A la Inspeccion T. Regional núm. 4, dos planos del pueblo Sarandí.

—A la seccion Puentes y Caminos dos planos del pueblo Pocitos con los barrios Fortuna, Victor Manuel, Caprera y Artigas, levantados por la ex-oficina de Inspeccion de Caminos.

Incidente de tasacion

El tasador señor Senen María Rodriguez ha devuelto á la Seccion de Arquitectura el expediente del señor Francisco Caldeiro, manifestando que el perito de la parte señor Pascual Ipata ha renunciado ese cargo, por no incluir la cifra de tasacion que había convenido con aquél.

Teatros

Solís—Numerosa y selecta concurrencia asistió anoche á la última funcion efectuada por la compañía de Tina di Lorenzo y Flavio Andó.

La Principessa Giorgio, de Dumas hijo, que fué la obra puesta en escena tuvo interpretacion correctísima.

La Tina al fin de cada acto, mereció entusiastas aplausos, mostrándose el público muy solícito con la simpática actriz.

Compañía de ópera—Hoy se embarcará en Buenos Aires la compañía de ópera que actuará en el teatro Solís.

Hará su debut el jueves, poniendo en escena la ópera de Halevy, «Ebrea», en la cual el tenor Ghilardini hace verdaderas proezas.

Debemos advertir al público que hoy se cierra definitivamente la inscripcion de abono.

Teatro Cibils—Se representó anoche en este coliseo el grandioso drama «Tierra baja» de Guimerá, obra que tanto interés despierta siempre que se lleva á la escena por su elegante contextura, por su severa doctrina y por su fina, cuanto elevada tendencia filosófico-moral.

Fué interpretada por los elementos de la compañía Bueno con el acierto, la propiedad y la bizarría que son notas típicas de todos los artistas que la constituyen y que cada dia se consolidan mas y mas en el juicio del público, que les otorga expontáneos y nutridos aplausos.

Decir pues, que éste, aquel y el otro artista hicieron gala y derroche de sus actitudes en la fiel interpretacion de sus respectivos papeles, sería decir una vulgaridad, sin embargo, justicia es declarar que sobresalieron de una manera culminante la Calderon y Bueno, que rayaron en lo inconmensurable.

El público—muy numeroso y escogido—aplaudió con verdadero frenesí y obligó á los eximios artistas á presentarse repetidas veces en el palco escénico.

¡Bravo, adelante, ahí va mi aplauso y mis felicitaciones.—*V. Cebrián y Diez*.

San Felipe—En el espectáculo de anoche en el teatro San Felipe abundaron los espectadores.

Hoy se representarán:

La Cara de Dios, María de los Angeles y Los buenos mozos.

Concierto Pucciarelli—Hoy lunes tendrá lugar el concierto en el Instituto Mandolinista del profesor Pucciarelli, el que no se ha podido efectuar antes á causa del mal tiempo.

DE HENRY HOUSSAYE

PARIS DE FIESTA—ANIMACION GENERAL EN LA EXPOSICION—LA RECEPCION DE PAUL DESCHANEL EN LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA—UNA COMEDIA EN COLABORACION—EL PANORAMA DEL RÓDANO—EN LA LEGACION JAPONESA—LA BAILARINA Y EL CABALLERO—LA SARAH BERNHART DEL JAPON—UNA NUEVA «MUERTE CÉLEBRE».

París, 1.° de Julio de 1900.

El mes de Junio, ya fenecido, ha sido en verdad un mes infernal. París está ocupado en fiestas de todo género. Para asistir á ellas habría que tener tres estómagos, cuatro ó cinco pares de piernas, y, además, poseer el don de la ubicuidad. El invierno ha sido bastante triste en París; solo ha habido comidas íntimas y reuniones. Segun parece, todo se reservaba para la época de la exposicion.

De mas de diez semanas á esta parte se ha tomado por completo el desquite. El presidente de la república recibe, el presidente de la Cámara recibe, los ministros reciben, los embajadores reciben, el gobernador de París, el presidente del tribunal de cuentas, el gobernador del Banco de Francia, reciben; los meros ciudadanos reciben, todo el mundo recibe.

Es una vasta *kermesse*, una locura, un torbellino. No solo no pasa un dia sin dos ó tres grandes comidas y recepciones de gala, sino que hay dias en que ha habido siete ú ocho. El sábado último, por ejemplo, ha habido un almuerzo de ochenta cubiertos en la isla de Puteaux, dado por la colonia griega en honor del príncipe Constantino de Grecia; *garden-party* en la embajada de Austria; gran comida y recepcion en casa de M. Fallières, presidente del Senado; gran comida y recepcion en casa de Munir Bey, embajador de Turquía; *soirée* musical en el Hotel Continental, dada por el príncipe Tesnitcheff, comisario general de la Exposicion rusa; comida en casa del baron d'Anetham Ministro de Bélgica, y representacion teatral en casa de M. Kurino, Ministro del Japon.

De todas las fiestas que se suceden hace un mes, la mas curiosa ha sido la representacion japonesa; y la mas magnífica, la recepcion del presidente de la Cámara, Paul Deschanel.

Digo la mas «magnífica» por la amplitud de los salones de la presidencia, por las iluminaciones del gran jardin y del patio de honor, por las hermosas frutas y las soberbias canastillas del «buffet» de unos cuarenta metros de largo, y por último, y sobre todo, por el espectáculo maravilloso y único que el jóven presidente de la Cámara ofrecía á sus huéspedes.

En la vasta sala de espectáculo que había hecho levantar para 1.500 personas sentadas, en medio del jardin de la presidencia, dió con el título modesto de «A propos» una verdadera comedia de magia.

Para esta obra puso en contribucion á Victoriano Sardou, á Henry de Bornier, á Sully Prudhomme y José María de Heredia, sus colegas del Instituto; para la música se dirigió á Reyer, Massenet, Saint-Saëns y Teodoro Dubois; encargó las decoraciones á Rubé, á Jusseaume, á Gaurbon; dirigió como intérpretes á las señoras Bartet, Calvé, Delna, Segond-Weber, Juana Granier, Moreno y las mas brillantes estrellas del cuerpo de baile de la Opera y á Mounet-Sull, Fregero y Carbone.

El programa, por último estaba ilustrado por dibujos inéditos de Geróme, Hebert, Jules Breton, Henner, Detaille, Juan Pablo Laurens, Benjamin Constant.

Decir que esta colaboracion única en el mundo produjo una obra maestra, sería muy exagerado. Sardou, que es el autor del escenario no ha intentado rivalizar ni con Corneille, ni con Molière, ni con Hugo, ni siquiera consigo mismo. Pero ha encontrado un tema ingenioso, sobre el cual poetas y músicos han escrito hermosos versos y agradables trozos.

El argumento, si es que lo hay, es «Toda Francia», es decir, las «Provincias de Francia». De decoracion en decoracion, pasamos á Bretaña, á Auvernia, á Provenza, á Borgoña, á Lorena, al Languedoc, á Picardía, y por último á París. Es un pretexto acertado para hacernos ver las antiguas costumbres provinciales y las danzas especiales de esas comarcas y para hacernos oir las antiguas canciones del país en las que se mezclan los versos nuevos de Sully-Prudhomme y de Bornier.

Los dos cuadros mas aplaudidos han sido: el tercero, «La Provenza», donde un ejambre de jóvenes bellas han danzado al fulgor de la luna el baile de las «Cigarreras», música inédita de Massenet, y el séptimo, «El Ródano», donde mientras artistas de la Opera cantaban en una barca que parecía descender por el rio, un panorama movible de las orillas de Ródano, desde los «glaciers» de Saboya hasta las llanuras soleadas de los alrededores de Arlés, se desarrollaba á nuestros ojos deslumbrados y seducidos.

Dicen que esta fiesta, incluye de la construccion del teatro, las decoraciones, el panorama y los honorarios dados á los artistas del teatro Francés, de la Opera y de la Opera Cómica, ha costado unos cien mil francos.

Es verdad que teatro y decoraciones han servido ya para una segunda representacion, dada antes de ayer, dedicada á las diputaciones de las sociedades de socorros mútuos y de los sindicatos obreros.

Es una buena inspiracion la que ha tenido M. Deschanel, de mostrar este hermoso espectáculo á la multitud de propietarios, desovea de haberles hecho ver la parte mas selecta del mundo político y de la elevada sociedad.

Esto es democracia, bien entendida y digna de Deschanel, que, bajo su aspecto de aristócrata elegante, es un sincero demócrata.

La tercera representacion de «Toda la Francia» se dará en el Palacio de la Presidencia, á principios de Agosto, á todos los miembros de los congresos de la Exposicion.

Vuelvo al drama japonés, á que he tenido el gran placer de asistir en la legacion del Japon. El ministro M. Kurino, quería presentar á un centenar de parisienses, la señora Yacco, que á la vez danzante y trágica, es algo como la Rosita Mauri y la Sarah Bernhardt, del Japon.

La señora Yacco viaja con una compañía de unos diez cómicos y bailarinas. Ha dado representaciones en Lóndres y va á darlas en París.

El título de la obra es «La bailarina y el caballero». El asunto es sencillo y hasta un tanto infantil, pero á propósito para dar á la principal artista, la Yacco, ocasion de desplegar sus cualidades diversas y variadas. Lo mismo que en Francia se componen obras teatrales expresamente para Sarah Bernhardt, para Rejane ó para Janier, en el Japon se hacen obras expresamente para la señora Yacco.

En el primer acto, que se desenvuelve en una calle, asistimos al primer encuentro de Katzonraglia, la hermosa bailarina con el caballero Nagoya. Este se enamora de ella súbitamente y le expresa su pasion en términos muy apasionados, á juzgar por sus vivas gesticulaciones. Pero en este momento se presenta otro caballero, Banza, el cual me pareció tener derechos anteriores sobre la danzante.

Provoca á su rival. Sacan los sables y se traba un duelo terrible. Las hojas se cruzan y entrechocan con tanta violencia que saltan chispas. Despues de algunos minutos de combate, la bailarina se interpone entre los adversarios y consigue separarlos. Cae el telon.

En el segundo acto, nos hallamos en el interior de un templo de Boudha, donde, no sé por qué razon, se ha refugiado la hermosa bailarina. Al principio, los sacerdotes no quieren admitirla, porque el templo está prohibido á las mujeres; pero ella les propone danzar en honor del Dios, y sus súplicas son tan amables, sus ademanes tan seductores, que se dejan conmover.

Dá principio, pues, á bailes de todo género: danza del abanico, danza del parasol, danza de la mosca, lanza del tamboril. Aquello es exquisito. Pero llega el gran sacerdote, furioso, que ordena expulsar á la intrusa. Katzonraglia se niega á partir. La agarran brutalmente, y de un empujon un sacerdote la arroja al suelo. Ella se levanta y quiere golpearle; pero los cinco sacerdotes la contienen. Hay que ver entonces el furor concentrado que expresa el rostro de la señora Yacco.

Nunca he visto una mímica llegar á efecto más trágico. La bailarina se desprende y desaparece, pero para volver pocos minutos despues, con los vestidos deshechos, los cabellos sueltos, el rostro contraido, los ojos despidiendo llamas y con la mano blandiendo una pequeña hacha. Fué como la aparicion de una Fúria.

Se arroja sobre los sacerdotes y los hiere á hachazos.

¡Ellos se defienden con palos y puñales. Pero la danzante, animada por el furor, es la más fuerte. Mata á dos de sus adversarios é hiere á los otros tres. Cuando uno de ellos, incorporándose de pronto, le hinca el puñal en la espalda, el caballero fuerza la puerta del templo y llega á tiempo para recibir en sus brazos á la bailarina expirante.

He visto en el teatro muertes célebres; he visto morir á Croizzette en la *Esfinge*, á Sarah Barnhardt en la *Tosca* en *Cleopatra*, en *Teodora* á la Duse en la *Dama de las Camelias*, á Rejane en *Germinia Lacerteux*.

La trágica japonesa sobresale á todas ellas por el realismo patético de la muerte. ¡Uno decía entre otros: «En el teatro se muere con los ojos cerrados, lo cual es falso, porque en la realidad se muere con los ojos abiertos.» Pues bien! la señora Yacco muere con los ojos desmesuradamente abiertos.

Al principio, giran febrilmente en la órbita, despues se detienen y se vuelven fijos, atónitos, como vidriosos. Cae entonces, y, rendida, mira todavía con sus ojos fijos inmovilizados en la muerte.

Esta japonesa es una gran artista. Posee gracia, encanto, espíritu. Es trágica en supremo grado.

Si despues de su gira por Europa la señora Yacco regresa al Japon, pasando por las dos Américas, no dejen ustedes de ir á ver la «Bailarina y el caballero».

HENRY HOUSSAYE.

SPORT

Gran triunfo del Albion—Los preparativos en forma de propaganda que hacía el tranvía á la Union y Maroñas para el partido que se jugaba ayer en el Gran Parque Central, bastaban para darse cuenta de lo importante que era este «match».

El Albion no era favorito porque el Club Peñarol, considerado invencible, había conquistado este año triunfos sobre su adversario mas temido, en momentos que este club atravesaba por una época de mala suerte.

Ayer, como estaban enterados nuestros lectores, se jugaba por la «Gran Copa de Honor Argentina», en cuyo torneo tomaron parte además de los clubs nombrados los de Buenos Aires, English High School, Belgrano Athletic Club, Lomas A. C. y Quilmes A. C., y del Rosario, Rosario Athletic Club.

Ya se han jugado varias séries quedando fuera de combate Quilmes, Lomas y Peñarol.

El Albion obtuvo un triunfo que le honra grandemente. Despues de hora y media de juego sin haberse logrado hacer un tanto el juez, segun sus órdenes superiores, reanudó el juego media hora mas, 1/4 de hora para cada bando. Fué en el final, pues solo faltaban dos minutos para dar las 5, cuando el simpático viejo Poole, haciendo uso de su cabeza con gran maestría, recibió la pelota que le mandó Ramsay y la colocó dentro de la valla peñarolense en medio de un entusiasmo que jamás él ha visto en un campo de football.

Aquello era la opinion unánime de un pueblo ansioso que quería ver á su primer centro atlético coronado en un «match» que le correspondía por su admirable juego durante las 2 horas en que sin cesar un momento se buscaba la decision adquirida.

4.000 almas circundaban la cancha de juego y todos han sido unánimes que jamás han visto un partido mas reñido.

Tanto un bando como el otro jugó admirablemente y haremos mencion especial de Fabre, Pena y Jackson por el Peñarol y de Lopez, Poole chico, E. Sardeson y W. L. Poole del Albion.

El señor Chater ofició de referee siendo bien ayudado por los señores G. N. Calder y A. E. Jones que oficiaban de Linesmen.

De los clubs que ahora quedan en el torneo que son English High School, Belgrano A. C., Rosario A. C. y Albion Football Club tienen que jugar en esta forma—E. H. S. v. Rosario en el Rosario el 12 de Agosto y B. A. C. v. A. F. C. en la hermosa cancha que posee el Albion en la Avenida «19 de Abril» el 15 de Agosto.

Los ganadores de estos dos partidos jugarán nuevamente en Buenos Aires el 26 de Agosto para finalizar el torneo. Los partidarios, conjuntamente con los jugadores del Albion celebraron aquí anoche su triunfo con un banquete, en el cual reinó la mayor animacion, redactándose un telegrama que fué remitido al Club Belgrano, participándoles su satisfaccion de poder con ellos nuevamente.

El 2.° XI del Albion triunfó sobre el Titan F. C. por 4 goals á 1 en la cancha del Albion. Vaurell hizo el 1er. tanto, Morton el 2.°, Cabarto el 3.° y Morton el 4°.

El 3er. XI igualó contra el 1er. team del Cerro F. C. no habiéndose hecho «Score». Dos mil almas presenciaron estos partidos.

El D. F. K. M. 2.° XI, ganó al 2.° XI del Uruguay Club por 1 goal á nada y el 3er. XI de este mismo club al 3.° de Peñarol por 3 á 1.

A la vuelta del campo ambos teams volvieron en un lujoso vagon del tranvía á la Union vivándose mutuamente, y extendiendo los vivas á S. E. el señor presidente de la República en momentos que pasaban por delante de su morada particular.—*Spectador*.

Militares

Don Santiago Gaden—Rápida enfermedad llevó al sepulcro ayer al sargento mayor don Santiago Gades, uno de los veteranos de nuestro ejército.

Soldado del general Rivera, lo acompañó en todas sus campañas, hasta alcanzar el grado de capitan, que le fué reconocido en 30 de Abril de 1855, obteniendo el grado de sargento mayor efectivo el 7 de Enero de 1890.

Buenos recuerdos deja ese viejo soldado entre los que le conocieron.

Tenía fanatismo por el general Rivera del que hablaba con entusiasmo, llenándose sus ojos de lágrimas cuando evocaba los recuerdos de su juventud activa.

El Presidente de la República que conocía esos antecedentes, ya había manifestado el propósito de darle el ascenso de teniente coronel.

Descanse en paz el viejo servidor de la Pátria.

El coronel Viera—Haciendo uso de la licencia que le fué concedida, llegó ayer del Salto el comandante de fronteras al norte del Rio Negro, jefe superior é inspector de los regimientos de Caballería, coronel don Feliciano Viera, acompañado de su ayudante el teniente 2.° Manuel Viera.

El capitan Miguel Almada—Víctima de una corta pero terrible enfermedad falleció ayer en la sala de oficiales del Hospital de Caridad, el inspirado músico nacional, capitan don Miguel Almada, que durante varios años dirigió la banda del extinguido batallon 2.° de Cazadores.

El capitan Almada se distinguía tanto en la direccion orquestral como en la composicion, cuyos resortes conocía y trataba con maestría é inspirado sentimiento, que acusaban no comunes cualidades de músico y artista.

Empezó sus estudios en la Escuela de Artes y Oficios, y despues de perfeccionarlos en la práctica, fué á completarlos en Italia bajo la direccion de renombrados maestros.

Muere muy jóven, dejando en preparacion varias obras musicales de largo aliento y completas otras cuyas condiciones armónicas han merecido la más entusiasta aprobacion de los inteligentes.

Su entierro se verificará hoy á las 4 p. m., debiendo tributarle los últimos honores una compañía del batallon «24 de Abril», 3.° de Cazadores.

De Florida—Llegó ayer con procedencia de la Florida y se presentó al Estado Mayor, el coronel Leodoro Barboza, que desempeña un cargo en la jefatura política de aquel departamento.

El capitan don Regino Peyran—Ha fallecido ese militar, ejerciendo el cargo de comisario policial en la seccion San Bautista, en el departamento de Canelones.

La opinion local rodea muy honrosamente la memoria del finado, no solo en el concepto de la milicia sinó tambien en el civismo.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad central situada en la calle 25 de Mayo números 247, 252 y 251, entre las calles Misiones y Treinta y Tres.

José L. Laugarou—A la 1 1/2 p. m. en la casa introductora del señor Th. Lamp, calle Rincon 21. A seis meses de plazo, de artículos para ferreteros, bazares, tenderos, muebleros y almaceneros.

Pedro Baridon—A las 2 p. m. en la tienda La Ciudad de Londres, calle Sarandí 253. De ropa blanca, festones, puntillas, géneros, vestidos, corsés etc. Remate exclusivamente para señoras.

Sociales

Un amable y bien relacionado compatriota que á mediados de Julio último se encontraba en París, nos remitió por el correo llegado ayer estas importantes noticias referentes á familias estimadas en nuestra sociedad:

«El señor J. Perey y familia, se embarcan en el vapor Alfonso XIII el 3 de Agosto para esa.

—El señor Manolo Vaeza Ocampo llegó hace pocos dias para visitar á su prometida Mela Perey.

—M. Uriarte de Hebert y familia fueron á San Sebastian y en Noviembre próximo se embarcarán para Montevideo.

—Los señores Félix Buxareo y Oribe fueron á pasar el verano en la Bretaña.

—La familia de M. K. de Piatero saldrá á fines de Julio á recorrer España y se embarcarán en Noviembre para esa.

—El señor Arocena se embarca el 15 del corriente en el Sirio para el Plata con el señor J. Vazquez Varela, y otros compatriotas.

—Los señores doctor De Leon, A. Alvarez y Freneedo se embarcan el 3 de Agosto en el Alfonso XIII.

—Los doctores Velasco y Campisteguy se encuentran en Lucerna despues de haber recorrido el Tirol, Budapest.

—El doctor Azarola y Assanza que se encontraba en Vichy, ha salido para San Sebastian.

—En la gran Opera de París, parecía que se hubiesen dado cita y hemos visto en una representacion del «Fausto», á las familias: Piatero, Nery, Dambrevie, Perey, Goldaracena de Ungo y Deque de Courtoisie.

—Encuéntranse en Vichy las siguientes familias: Santiago Marexiano y señora, Antonio Marexiano y familia, los esposos Pastori Martinelli, el señor Saint Bois, Alfonso Saré y familia.

—Llegaron á París procedentes de Vichy, el doctor Mendilaharzu y señora para asistir á la revista del 14 de Julio.

—El doctor Juan Cuestas por telegrama recibido se sabe que se embarcó en Nueva York con destino á París.

Encuéntrase aquí despues de haber recorrido España y Portugal, el señor Antonio Cardoso y familia.

—Encuéntranse en esta los representantes de la República en el extranjero señores Garabelli, Emilio Sanguinete, Arturo Brown y Guillermo Forteza.

—Los señores De Simoni y Buenaventura Azevedo saldrán despues del 18 de Julio en viaje para Inglaterra, Alemania, Austria, Suiza é Italia, para regresar á fines de Setiembre á París.

—Anuncian el regreso á Montevideo para el mes de Octubre de la señora Cándida M. de García Mon acompañada de sus sobrinos Elena y Rafael Guimerá, que han permanecido seis meses en este continente.»

⁂ El próximo martes se embarcará para Europa en el vapor francés Alsace el señor don Luis Nargacy, de la casa comercial Rosciano Valdez.

⁂ El sábado llegó de Buenos Aires á pasar la luna de miel en el hotel de los Pocitos el doctor peruano don Manuel Elías Bonmaison, casado con la señorita Paulina Tarnassi.

⁂ Procedentes del Salto, llegaron ayer el señor J. Pereira Machado y su hijo Teófilo.

Permanecerán una larga temporada en esta capital.

⁂ Con destino á Minas partieron el señor Domingo Gonzalez (hijo) y su esposa la señora Villegas de Gonzalez.

⁂ En breve se efectuará el enlace del señor Cárlos Vaz Ferreira, vocal de la Direccion de Instruccion Pública, con la señorita Elvira Raymondi.

Con este motivo un grupo de amigos le ofrecerá una comida despidiéndolo de la vida de soltero.

⁂ El 15 del corriente se realizará el enlace de la señorita Carmen Pomés con el jóven Cárlos de Pró.

Serán padrinos el señor Lauro V. Rodriguez, jefe político de San José y la señora Antonia C. de Pró.

⁂ Numerosa y distinguida concurrencia acompañó ayer á la última morada los restos del señor Manuel De Noriega.

⁂ La hermosa tarde de ayer permitió ir al Prado á muchas distinguidas familias.

Vimos allí á las señoras Angela Fernandez de Cuestas, Socorro Martinez de Sosa Diaz, María Luisa Castro de Quintela, Manuela Laterre de Artaaga, Teresa García Lagos de Sanguinetti, señora Amunátegui de Rivera, Villegas de Diez Ocampo, Angela Cuestas de Grunwaldt, Martina de Vigil, de Perez Gomar, y de Acosta y Lara.

Señoritas: Celia Piñeyrúa, Ana Lafone Pareyra, Carmen Artaaga, Laura y Elisa Artagaveytia, Lola, Elena y Sara Brown, Matilde y María Elena Rodriguez Arocena, María Teresa Forteza, Carolina y Julieta García Acevedo, Esther Barras, María Teresa y María Angélica Martinelli, Mercedes, María y Blanca Saavedra, Manuela y Albertina Pena, Catalina Perez Gomar, Jacoba Vigil, Mercedes Vidal, Sofía Rodriguez Marcenal, Elvira Suifera Artesga, Elvira Acosta y Lara, Josefina y Elena Aréchaga, Cora Brizuela, Aura y María Diaz Ramirez, Enriqueta y Camila Estrazulas, Clotilde y Margarita Stajano, María, Elena y Julieta Sardá, Laura, Esther y María Terra, Julia y María Varzi, Sara Vigil, Justa Wilson y otras que escapan á nuestra memoria.

⁂ Ayer fallecieron las señoras María Luisa Broque de Bazerque y Elisa Cabal.

Los restos de la primera serán conducidos al cementerio del Cerro hoy á las 10 a. m., y los de la segunda al Central esta tarde á las cuatro.

⁂ Hemos recibido la siguiente tarjeta:

«José Fins y familia agradecen á sus relaciones las demostraciones recibidas con motivo de su reciente duelo.»

⁂ Vimos anoche en Solís las familias de García Lagos (I.), Wilson, Vaeza Ocampo, Pacheco, Belgrano, Lamarca, Arteaga, Otero, Agustini, Arajas, Moratorio (J. F.), Tezanos (Z.), Ganelli, Pringles, Suarez, Bouvet, Moratorio (F.), Reyles, Victorica, Bürmester, Aicardi, Vigil, Piñeyrúa, Lanza, Arrizabalaga, Pena, Howard, Cuestas, Salvañach, Castellanos, Crispo, Piera, Shaw, Villegas, Sosa Dias, Bottini, Perez Martinez, Befill, Figari (E.), Lapeyre, Pereyra, Mendez, Usher, Alves, Hughes, Folle, Terra, Queirolo, Figari (M.), Basañez, Peirano, Pastori, Martinez, Castro Caravia, Lavalleja, Alvarez (E. M.), Gomensoro, Otero (L.), Staricco, Moretti, Hamilton, Barrás, Guerra, Ferriols, Godinho, Pons, Thompsen, Otero Mendoza, Palomeque, Brito del Pino, Pesce, Fleurquin, Buela, Velasco, Isola, Seijo, Pareja, Lafone Pereyra, Ferber, Castellanos (A.), Brito, Trabucatti, Scandroglio, y muchas otras.

Informaciones políticas

Reunion nacionalista

Leemos en *La Opinion* de Concordia (Entre Rios) fecha 2 del corriente:

«Encuéntrase entre nosotros el comandante uruguayo señor Apolinario Velez, del departamento de Paysandú. Viene con el objeto de cambiar ideas con miembros del Partido Nacionalista en esta ciudad, á fin de convenir la mejor manera de que éstos puedan concurrir á la gran reunion que dicho partido celebrará el 25 del corriente en el paraje denominado Cóceres, ... guay.»

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Los sucesos de Italia

VERDADERA PROCLAMA DE VICTOR MANUEL

TENDENCIAS LIBERALES

Entre monárquicos y socialistas

ACCIARITO Y BRESSI

Doce presuntos herederos de la corona

Los anarquistas

LOS RESTOS DE HUMBERTO I EN EL FÉRETRO

BUSCANDO UN TESTAMENTO

Roma, 5—La proclama trasmitida ayer y publicada aquí en boletin por los diarios, era la propuesta al rey por sus ministros, pero Victor Manuel III creyó conveniente modificarla, y ha dado otra que se considera como la verdadera.

Es este el texto exacto de la que ha publicado la «Gazzetta Ufficiale»:

«Italianos: El segundo rey de Italia ha muerto. Salvado por su valor de soldado, de los peligros de las batallas, salido incólume por la voluntad de la Providencia de los riesgos afrontados con igual valor para aliviar las públicas desgracias, el rey bueno y virtuoso ha caido víctima de un atroz crímen, mientras en la tranquilidad de su confiada conciencia participaba de las alegrías de su pueblo en fiesta.

A mí no me ha sido concedido el recoger el postrer suspiro de mi padre, siento, empero, que mi primer deber será el de seguir los paternales consejos é imitar sus virtudes de rey y de primer ciudadano de Italia.

En este supremo momento de intenso dolor me ayuda la fuerza que me viene de los ejemplos de mi augusto progenitor y del gran rey que mereció ser llamado el padre de la patria, y me reconforta la fuerza que recibió del amor y de la devocion del pueblo italiano.

Al rey venerado y llorado sobreviven las instituciones que él conservó lealmente y llegó á hacer inconmovibles en los 22 años de su reinado intachable.

Estas instituciones, sagradas para mí por las tradiciones de mi casa y por mi ardiente amor de italiano mantenidas con mano firme y enérgica contra toda insidia ó violencia de cualquier parte que viniesen aseguraron, estoy cierto de ello, la prosperidad y la grandeza de la patria.

Fué gloria de mi gran abuelo el haber dado á los italianos la unidad y la independencia, fué gloria de mi progenitor haberla custodiado celosamente.

La meta de mi reinado está señalada por estos imperecederos recuerdos. Así, ayúdame Dios y consérvenme el amor de mi pueblo, deseo que pueda consagrar todos mis desvelos de rey á la tutela de la libertad y á la defensa de la monarquía, ligadas ambas con vínculos indisolubles á los supremos intereses de la patria.

Italianos: Dad vuestras lágrimas y honrad á la sagrada memoria del rey Humberto I de Saboya; vosotros habéis demostrado [illegible] vuestro luto doméstico el amargo duelo de mi casa. Esta solidaridad de pensamientos y de afectos ha sido y será siempre el baluarte más seguro de mi reino y la mejor garantía de la unidad de la patria que se compendia en el nombre augusto de Roma intangible, símbolo de grandeza y prenda de integridad para Italia.

Esta es mi fé, mi ambicion, de ciudadano y de rey.—Monza, Agosto 2 de 1900.»

Se sabe que el rey Victor Manuel se ha propuesto tomar parte muy activa en los asuntos de estado, y está decidido á dirigirlos personalmente.

Se tienen ya pruebas de esta resolucion del rey, por la negativa opuesta á la proclama reaccionaria redactada por el ministro de justicia señor Gianturco, y sábese que su majestad desechó la proclama aludida solo por el deseo de afirmar su criterio liberal.

Responde á las ideas del soberano la suspension de las prisiones colectivas de anarquistas, [illegible] gabinete no aprueban el liberalismo del rey, porque lo consideran excesivo.

Los órganos conservadores no se manifiestan satisfechos por la proclama real que consideran liberal en demasía.

En general pocos son los diarios que comentan la proclama de Victor Manuel.

Solo «La Tribuna» dice que ese documento no revela propósitos de odio ni venganza, sino principios de justicia y equidad.

Se dice que despues de los funerales de Humberto concederá el rey muchos indultos á condenados políticos.

Roma, 5—Telegramas de todos los puntos de la península anuncian que continúan sin interrupcion las manifestaciones de pésame público.

El arzobispo de Génova, monseñor Reggio, ha dirigido á Victor Manuel el siguiente telegrama: [illegible] el último tributo al rey, por quien esta Italia entristada.

Envío ahora el de súbdito en mi nombre y en el del clero y pueblo genovés al que es hoy el consuelo y la esperanza de Italia.

Roma, 5—Ayer ha habido otra manifestacion de hostilidad á los socialistas frente á la imprenta del diario «Avanti», órgano del socialismo. Un grupo de jóvenes monarquistas fué á silvar á los redactores de ese diario.

El administrador del «Avanti» señor Luigi Mongini arrancó la bandera de las manos de los manifestantes á quienes calificó de muchachos estúpidos.

Un inspector de policía que presenció el incidente mandó arrestar al señor Mongini.

Roma, 5—Comunican de Portolongone, isla de Elba, que al ser informado el anarquista Pietro Acciarito, autor del segundo atentado contra la vida del rey Humberto, de que éste había sido asesinado hizo frenéticas manifestaciones de alborozo, lo que dió motivo á que se le encerrara en una celda donde sufrirá la pena de aislamiento absoluto.

Roma, 5—He hablado con un subsecretario para obtener noticias sobre los funerales del rey en esta capital. Me dijo que se hará todo lo posible para que se celebren cuanto antes y que quizá podrán realizarse el dia 9.

Dicho funcionario me mostró un retrato del regicida. Este tiene el aspecto mas extraño y se parece mucho á Acciarito, el anarquista autor del atentado anterior contra el rey Humberto.

Roma, 5—La traslacion del regicida Bresci de Monza á la cárcel de Milan se efectuó durante la noche. A las doce salió de Monza el preso, con las manos y los piés encadenados, precedido de una patrulla encargada de despejar el camino, y el coche en que iba, con dos de sus guardianes, rodeado por otro piquete de carabineros. Llegó á Milan á las tres de la mañana.

Ha pedido Bressi que le permitan escribir á su esposa, la cual se encuentra en Hoboken, barrio de Nueva Jersey, Estados Unidos, peticion á que el director de la cárcel no ha accedido, porque tiene órden del juez instructor del sumario de mantener al asesino en absoluta incomunicacion con el exterior.

Roma, 5—Algunos corresponsales telegrafian de Monza que el duque de Aosta, sobrino del difunto rey Humberto y hoy heredero de la corona, dijo ayer, hablando con varios generales en presencia de los oficiales del servicio del palacio real.

«Los anarquistas que han cometido este crímen tan horrendo deben saber que ahora somos doce los que estamos á su disposicion y que no abandonaremos nuestro puesto, suceda lo que suceda.»

Con esto ha querido decir el príncipe heredero que para excluir á la casa de Saboya del gobierno de Italia necesitan los anarquistas extinguir á todos los miembros varones de ésta, cada uno de los cuales ocuparía el trono al morir el otro.

Los doce príncipes son: el rey Victor Manuel, el mismo duque de Aosta, sus dos hijos, y sus hermanos el conde de Turin, el duque de los Abruzos, y el conde de Salemi; el duque de Génova, tio del actual rey, y sus hijos los príncipes Fernando, Feliberto, Adalberto y Aimone.

Roma, 5—La policía ha llevado á cabo un registro en la habitacion del anarquista Quintavalle quien fué detenido como presunto cómplice del regicida. Se han encontrado en ella además de varias tarjetas de Bressi dos cartas procedentes de Nueva York que contienen revelaciones de carácter gravísimo sobre los manejos del anarquismo. Se ha descubierto tambien un album de retratos con treinta y nueve fotografías de anarquistas.

En una de éstas se ve un grupo en el que aparecen Bressi y Quintavalle cada uno levantando una copa en la mano. Quizás están brindando por el éxito del atentado pues todo parece indicar que las fotografías son del tiempo en que se premeditó el delito.

En otro grupo se vé á Quintavalle en pié entre varios de sus compañeros alzando un estandarte con una inscripcion contra los reyes, alusiva al atentado. Bressi va á ser careado ahora con Quintavalle. Este último anarquista tiene una figura de lo más vulgar: es de estatura mediana y lleva el cabello muy recortado como suelen tenerlo muchos anarquistas, especialmente los alemanes; su barba es negra y está descuidada. En el brazo izquierdo tiene un tatuaje azul. Quintavalle declara que efectivamente es amigo de Bressi, pero niega que haya tenido parte en el delito y que el regicida le hubiera manifestado sus intenciones.

En prueba de su aserto dice que mal habría podido contribuir al crímen cuando se encontraba desde antes de que se ejecutara en la isla de Elba cerca de Liorna, de donde no se movió.

A la pregunta de si había acompañado con frecuencia á Bressi, respondió afirmativamente diciendo que había estado con él un tiempo en que se hallaba sin trabajo para ayudarle á encontrar colocacion.

Segun declara, trataba de que entrase en una peluquería á trabajar como barbero.

Sobre la vida de Bressi en América reveló Quintavalle una circunstancia que hasta ahora era desconocida, manifestando que estuvo tambien en Rio de Janeiro.

Habiéndose presentado al preso una de las cartas secuestradas últimamente que está escrita en una jerga especial, usada por los anarquistas, se negó á manifestar su contenido.

La policía no ha podido interpretar lo que dice esa carta, así como tampoco el texto de otras que secuestró escritas en el mismo lenguaje.

Milan, 5—Por órden del procurador del rey ha sido secuestrado el número de hoy del diario «Il Secolo» porque en los despachos de Londres se daba cuenta de una reunion de anarquistas verificada en la capital inglesa en la cual se felicitó á Bressi por su crímen.

Milan, 5 — Durante el interrogatorio á que Bressi ha sido sometido dijo: [illegible] Muy pronto se han de cometer otros regicidios.

Roma, 5—Se ha comprobado que el anarquista Possannini, arrestado en Ancona, se hallaba en Monza el dia del asesinato de Humberto I.

Monza, 5—La municipalidad compró el terreno donde se cometió el crímen para levantarle allí un monumento.

Palermo, 5—Aquí se instituyó un comité para elevar un monumento á Humberto I en esta ciudad.

Roma, 5—El cadáver de Humberto está vestido con el uniforme de general. Se le ha puesto el collar de la órden de la Annunziata, los cordones y las condecoraciones de las órdenes de la casa de Saboya, las medallas de oro del valor militar y de benemérito de la patria y la medalla de las guerras de la independencia.

El presidente del consejo de ministros honorable Saracco, actuó como notario mayor del reino y reconoció el cadáver al extender el acta de haberlo depositado en el ataúd.

Como testigos firmaron el acta el jefe militar de la real casa, general Ponzio Vaglia, y el primer oficial del rey, conde Avogadro di Quinto.

Presenciaron la ceremonia el rey Victor Manuel y [illegible]. Estos últimos fueron los que envolvieron el cadáver en el sudario. El féretro [illegible] tiene tres llaves [illegible].

La caja en donde se ha encerrado el ataúd está forrada de seda carmesí con galones de oro y lleva como único ornamento una cruz de plata. Un cristal [illegible] permite ver el rostro del rey.

Debajo del ataúd se ha colocado el casco y el sable que usaba el rey. En un cojin, están las bandas de las órdenes de San Mauricio y San Lázaro y de la corona de Italia.

El cadáver lo velan por su turno el duque de Aosta, el conde de Turin y el duque de Oporto.

Roma, 5—El nuevo rey Victor Manuel III prestará el juramento al Statuto el dia sábado 11 del corriente. Los funerales de Humberto han sido definitivamente fijado para el 9.

Bressi será juzgado por la Corte de Asisses de Milan.

El vaticano ha ordenado luto al clero italiano.

Roma, 5—La municipalidad de esta capital ha dispuesto que el dia que llegue el cadáver de Humberto todos los faroles en el trayecto desde la estacion de Termini al Quirinal permanezcan encendidos pero cubiertos con un crespon negro.

El ministro de Francia, Mr. Barrère, ha dado las órdenes oportunas para la celebracion de solemnes honras fúnebres por Humberto, especiales de la colonia francesa.

Estos funerales, que se prevé resultarán grandiosos, se celebrarán en la iglesia de San Luis de los Franceses.

Las órdenes del dia expedidas por los ministros de la guerra, de marina y del interior disponen que los oficiales del ejército y de la armada y los oficiales y agentes del cuerpo de seguridad pública, lleven luto en el brazo y en la espada por un término de seis meses.

—Ha llegado anoche á esta capital el compositor Mascagni, para dirigir la misa de requiem que ha escrito para las exequias del rey.

El maestro Verdi ha puesto en música el poema de Manzoni «La Morte».

Se ha acordado que no se adornará de luto el panteon ni funcionará la orquesta durante la misa de requiem.

Cantarán en ella ciento sesenta alumnos de la Academia de Santa Cecilia. Tomarán parte tambien en la ceremonia los alumnos de la Sociedad Filarmónica Romana y grupos enviados por todos los conservatorios musicales de Italia.

En los cuatro dias que seguirán á la primera ceremonia fúnebre será ejecutada la «Misa solemne» de Palestrina bajo la direccion de los maestros Sgambati y Parisotti.

Se construye actualmente un suntuoso catafalco en el centro del panteon, y durante las exequias habrá permanentemente 12 coraceros de guardia alrededor del ataúd.

Se espera en esta capital á las delegaciones de todos los regimientos y de los colegios militares del reino.

En el Quirinal se están alistando los departamentos destinados al alojamiento de los soberanos.

Se preparan tambien los destinados á los príncipes extranjeros que vendrán para asistir á las exequias.

Roma, 5—Ayer salió para Monza el conde Carminati di Brambilla de la casa real que había venido á esta capital para buscar en el Quirinal el testamento del Rey, que todavía no se ha encontrado. El conde Brambilla se llevó tres cajitas que contienen documentos privados del difunto Rey, entre los cuales se cree que esté el testamento buscado.

Monza, 5—Ha llegado ayer al Castillo Real el hon. Biancheri expresidente de la cámara de diputados.

En su entrevista con Victor Manuel ha dicho que el Rey Humberto le había declarado una vez lo siguiente:

«Cuando muera, quiero que mis restos descansen en tierra sagrada, y aseguro que si el Vaticano hubiese secularizado el panteon, no habría permitido que a mi padre se le enterrara allí.»

—Antes de regresar ayer á Monza el conde Brambilla ha telegrafiado al rey Victor Manuel que el rey Humberto no ha dejado escrita ninguna disposicion respecto á sus funerales.

La guerra en China

TROPAS INTERNACIONALES QUE VAN A PEKIN

Trapacerías imperiales

Londres, 5—La columna rusa que forma la vanguardia de las tropas aliadas en la marcha hacia Pekin ha tomado diez fortines situados en el norte de Tien Tsin á diez millas de distancia.

Una fuerza de 10.000 chinos que defendía los fortines fué totalmente derrotada y sufrió numerosas bajas.

Se confirma la noticia de que una avanzada de las fuerzas aliadas, compuesta de tropas japonesas, ha sido rechazada por los chinos y sus bajas son más ó menos 150.

Las tropas aliadas son 21.000 hombres, y la mitad de este número lo forman los japoneses.

Los chinos obstruyen la navegacion del rio Pei-ho de Tien-Tsin hacia el norte, hundiéndose en los pasos mas viables juncos y otras embarcaciones.

Una fuerza de tropas imperiales chinas ha quemado una poblacion cercana á Pekin, habitada por chinos cristianos, despues de haber pasado á cuchillo á todos sus habitantes.

En la matanza de Shan-Si perecieron ocho mujeres además de los 50 misioneros.

Londres, 5—De Tien-Tsin comunican con fecha 1.o que los chinos abriendo el canal se han esparcido por toda la region entre Tiens-Tsin y Pekin.

Treinta mil soldados chinos se hallan al norte de Tien-Tsin. Un combate con las tropas internacionales es inminente.

De Shang-hai comunican con fecha 2 que los boxers destruyeron las misiones europeas establecidas en el Kabgtse masacrando á los misioneros.

Las tropas imperiales hicieron causa comun con los boxers.

Tambien comunican de Shanghai que hay noticias que los soldados chinos saquearon las residencias de muchos ricos en Pekin, y que Li-Hung-Chang publicará una proclama amnistiando á todos los boxers si regresan tranquilamente á sus hogares.

Bremerhaven, 5—El príncipe Enrique de Prusia arengó á un regimiento de infantería que se embarcó hoy aquí para la China.

Paris, 5—En el ministerio de la Guerra informan que hay actualmente 2.600 soldados franceses en China, 6.500 están en camino y 10.500 saldrán entre los dias 9 y 21 del corriente.

La flota comprenderá un acorazado, nueve cruceros, diez cañoneras y tres transportes.

San Petersburgo, 5—Un telegrama recibido por el Gobierno comunica que se ha trabado otro combate entre tropas regulares chinas y un destacamento ruso. La accion tuvo lugar en Chita. Transbaikai, y fueron completamente derrotados los primeros quienes dejaron en el terreno no menos de doscientos muertos.

Tokio, 5—Un mensaje del ministro del Japon en Pekin recien recibido aquí comunica que los chinos que bloquean á las legaciones extranjeras han suspendido las hostilidades contra ellas, debido segun él á la salida de las fuerzas aliadas de Tungfuhsiang hacia Poitsang.

Londres, 5—Corre el rumor que un edicto imperial de China fecha 27 de Julio ordena á las fuerzas del Celeste Imperio, emprender cuanto antes la ofensiva contra las fuerzas internacionales con el fin de recuperar Taku y TienTsin.

Washington, 5—Circula aquí la voz que el jefe de las fuerzas americanas en China general, Choffee ha telegrafiado al gobierno de Mr. MacKinley confirmando de que ya se ha iniciado la marcha sobre Pekin.

Segun ese despacho solo los norteamericanos ingleses y japoneses componen la columna que salió de TienTsin con rumbo á la capital china.

Londres, 5—Se ha recibido un telegrama de Shanghai fechado hoy consignando el rumor circulante allí de haberse suicidado Li-Hung-Chang.

Londres, 5—Telegramas de China comunican que 2000 soldados rusos y japoneses que marchaban sobre Peitsang, llegaron á ese punto y atacaron en seguida á las fuerzas chinas allí concentradas. No se tiene aún detalles del ataque.

Paris, 5—«Le Temps» publica un telegrama de Shanghai anunciando que el 2 de Agosto fué expedido un decreto autorizando á los ministros encerrados en Pekin á comunicarse con sus respectivos gobiernos, pero en lenguaje claro, pues no se autoriza la comunicacion de despachos en código.

El telegrama agrega ademas que ya se ha ordenado por el gobierno chino que los ministros sean conducidos á TienTsin escoltados por tropas chinas.

Bruselas, 5—El cónsul de Bélgica en Tien-Tsin telegrafía que según sus informes los chinos se están fortificando fuertemente en posiciones estratégicas en derredor de las legaciones extranjeras de Pekin.

Londres, 5—El «Daily News» publica telegrama de TienTin que oficiales aliados acusan á los ingleses de retardar la marcha de socorros que van á Pekin.

De Petersburg anuncian con fecha 3 que los rusos derrotaron inflingiendo fuertes pérdidas á los chinos cerca de Verchna y apoderáronse de Sankalin.

Londres, 5—El «Times» publica hoy un telegrama de Pekin, fechado el 21 del mes pasado y en el cual se dice lo siguiente:

«Las trapacerías de la emperatriz-viuda son absolutamente inauditas. Asegura que protege á los ministros, y al mismo tiempo elogia el valor de las tropas regulares que atacan á las legaciones.

«El ataque de los chinos es ahora menos vigoroso que antes; pero han minado la legacion francesa, y M. Pichon se vió obligado á refugiarse en la legacion británica. Las tropas imperiales se preparan á atacar las fuerzas internacionales que marchan sobre Pekin.»

Servia

La boda del rey Alejandro

Belgrado, 5—A pesar de los rumores circulados de haberse efectuado en secreto el matrimonio del rey Alejandro con la condesa de Dragomanisch, recien hoy fué celebrada oficialmente esa boda.

No obstante la oposicion de la reina y del rey Milano, la ceremonia fué presenciada por toda la corte y los principales personajes políticos.

Se confirma que serán concedidos indultos á muchos condenados.

Filipinas

Manila, 5—El general Mac-Arthur ha recibido aviso que los insurrectos de Luzon han muerto á 15 soldados zapadores y á 2 ingenieros americanos.

Alemania

Los funerales del duque de Coburgo

Berlin, 5—Ayer se efectuaron en Coburgo los funerales por el finado duque Alfredo.

Inmediatamente de terminada la fúnebre ceremonia, el emperador Guillermo, que expresamente había ido á allí, regresó á esta capital.

Francia

Ladrones en la frontera de Argelia

Paris, 5—El general Grisot, comandante del XIX cuerpo de ejército en Argelia, ha comunicado al ministro de la Guerra, general André, una serie de despachos del general Kisbourg, comandante de la division de Oran, en los cuales da cuenta de que los puestos avanzados de la frontera Marroquí, tienen frecuentes encuentros con bandas de forajidos marroquíes.

En un ataque llevado á cabo contra una banda de 300 de ellos, fueron derrotados, y dejaron numerosos muertos en el terreno.

Huelga de cocheros

Paris, 5—Se ha declarado hoy en esta capital una huelga de cocheros de plaza.

Hasta ahora alcanzan á unos cuatro mil los que se han adherido al movimiento.

Los delegados boers

Paris, 5—Los delegados boers y el representante del Transvaal doctor Leyds han salido esta tarde para Bruselas.

El Shah

Paris, 5—A invitacion del gobierno francés, el shah de Persia ha consentido quedarse hasta el sábado próximo en esta capital.

Se preparan otras grandes fiestas en su honor

Congreso periodístico

Paris, 5—Ayer clausuróse el congreso internacional de la prensa.

Los malgaches

Paris, 5—De Madagascar telegrafian que el gobernador general Gallieni ha permitido regresar á la isla á los malgaches que habían sido desterrados.

De la Argentina

INSCRIPCIONES EN EL JOCKEY CLUB —CONCIERTO EN EL CLUB ORIENTAL—RUIDOSAS QUERELLAS

Buenos Aires, 5—Anoche abriéronse en el Jockey Club las inscripciones de los caballos que correrán el gran premio internacional el 23 de Octubre próximo.

Ascienden á 57, figurando todos los campeones uruguayos.

—El profesor Eduardo Scanavino ha sido comisionado por el Club Oriental para organizar un gran concierto en el próximo 25.

—Dos ruidosas querellas por la calidad de las personas que figuran como actores y por los cuantiosos intereses que hay de por medio, han sido ayer entabladas ante la justicia de instruccion.

Una la instaura una dama altamente colocada y de cuantiosa fortuna contra unos parientes cercanos, que segun la querellante, la tienen secuestrada y la quieren obligar á testar.

La otra la presentan los herederos de una sucesion valiosa que acusan á dos personas conocidas de nuestra sociedad de haberlos defraudado en la suma de pesos 400.000.

MANIFESTACIONES POR LOS CAIDOS EN LA REVOLUCION, POR HUMBERTO I Y EN HONOR DE BOLIVIA.

Buenos Aires, 5- Hoy realizóse la anunciada manifestacion en honor á los caidos en la revolucion de Julio del 90.

Calcúlase que asistieron mas de 12.000 personas.

En la Recoleta hablaron los oradores oficiales Cárlos Zuberbuhler y Alberto Gache, que tuvieron frases lapidarias para el actual gobierno.

Hablaron tambien el doctor Mariano Varela y el comandante Damianovich, recordando el esfuerzo de los que dieron en tierra con el gobierno de Juarez y excitando al pueblo á perseverar en la lucha hasta consagrar un gobierno digno del pueblo argentino.

No obstante los discursos viriles de los caballeros nombrados la manifestacion no ofreció ninguna nota discordante.

—Realizóse hoy tambien la manifestacion de la juventud ante la Legacion italiana con motivo de la muerte de Humberto I. Cambiáronse en tal ocasion discursos de condolencia entre los oradores oficiales de la manifestacion y el ministro de Italia.

—Mañana la juventud universitaria realizará una manifestacion á Bolivia con motivo del aniversario de su independencia en la persona de su ministro aquí acreditado.

Chile

VOTO DE CONFIANZA EN LA CÁMARA—EL CONSUL EN BOLIVIA

Santiago, 5—La Cámara de Diputados esta noche rechazó las renuncias de presidente y vice de la misma y dió voto de confianza á la mesa.

—Sigue la prensa insistiendo sobre el asesinato del consul de Chile en Bolivia, no obstante no haber recibido el gobierno comunicacion alguna al respecto.

Un diario de Valparaiso afirma que el gobierno tiene noticia confirmando el hecho, no publicándola por evitar conflictos.

DOCTOR FEDERICO RUBIO

RECUERDO EN SUS BODAS DE ORO CON LA CIENCIA

Un año hace ahora próximamente que tuve conocimiento de haber sido rechazada por algunos espíritus de tan peregrino como estrecho criterio la «Revista ibero-americana de ciencias médicas» del doctor Rubio, suceso que me causó honda pena, aumentada por la circunstancia de saber al mismo tiempo que se realizó con sangrientos comentarios, cayendo bajo el filoso acero de su crítica sapientísima, la veneranda figura de don Federico obsequiado con epíteto tan injusto, como poco caballeresco.

No me tomó, es cierto, de sorpresa absoluta semejante hecho, porque es cosa para mí muy sabida, vicio incorregible que miro y considero con el mas profundo desden, tanto mas, cuanto que comentarios de tal especie sobre los médicos españoles se hacen, rien y celebran, en tiempo y lugar en quien como yo puede y en ello cumpliría ineludible deber, se encuentra imposibilitado de contestar con la energía, con la claridad de lenguaje que constituyen notas dominantes de mi característica.

No es culpa nuestra, no lo es de los españoles que al cultivo, desarrollo y progreso de las ciencias dedican sus indiscutibles talentos, sus energías, su reconocida laboriosidad, que haya en donde se viva voluntaria y preconcebidamente en una cuasi absoluta ignorancia acerca de lo que en España se hace y se trabaja en el vasto campo de la ciencia.

Federico Rubio en la moderna cirujía es una colosal figura que se destaca brillantemente y ya en lejana época en que esta *ciencia arte* no tenia á su disposicion los poderosos auxiliares con que hoy se enorgullece, practicaba operaciones de lo que ahora llamamos *alta cirujía*, que ejecutadas en la actualidad, causan mágica sorpresa en algunos que se quedan y las contemplan con la boca abierta, efecto generado mas que por la operacion, por aquello que con gran perspicacia y vista de lince, calificaba un célebre médico que por estos mundos hubo de «fuegos pirotécnicos de la cirujía».

Como dice muy bien mi inolvidable condiscípulo el doctor Pulido, no eran osadías quirúrgicas, propias de una inteligencia selecta, poderosa, la ovariotomía en el año 60, la estirpacion de la matriz en el 61, y la de la laringe en el 78.

Tarea fácil, al par que gratísima sería para mí, historiar tantos y tan brillantes triunfos como abundan en la larga carrera quirúrgica del doctor Rubio: pero no lo juzgo indispensable; el añadiré que dotado de altruistas sentimientos y de una férrea perseverancia, ejerció siempre su nobilísima profesion en beneficio exclusivo de la humanidad doliente y de la juventud estudiosa. Fundó y sostiene un hospital modelo en que se dispensa asistencia gratuita al necesitado, como gratuita se dá allí la enseñanza quirúrgica á quien la busca y la desea, de tal forma y manera, que á él se debe que haya en España un brillante plantel de jóvenes cirujanos y especialistas que apenas se esfumaban antes de la crescion de su instituto, que será la eterna gloria de su ilustre fundador.

Socialmente, es una persona de relevantes méritos y cualidades, como político, su figura brilla con purísimos destellos por sus honradas y sinceras ideas republicanas; fué embajador en Londres, en una palabra, resulta mi don Federico cualquiera que sea la faz bajo la que lo consideremos un... *patriarca venerable*, salvo la opinion de ciertos sabios en cuyos labios, como dice mi compañero el doctor Lopez Alonso, de Salamanca, suele barbotar la injuria en lugar de vibrar el argumento y en cuyos cerebros anida mas fácilmente una insensatez altiva que un entendimiento claro.

Pero si lo que yo dejo dicho pudiese parecer á algunos, exageraciones generadas en la exaltacion de mis sentimientos ó en la imperecedera gratitud de humilde discípulo, tómese los periódicos de Madrid del 23 del mes pasado Junio en que celebró sus bodas de oro con la ciencia y se vendrá en la conviccion de que cuanto yo he consignado en las precedentes líneas, no es otra cosa que pálido reflejo de la realidad, no constituye sino el mas modesto tributo de admiracion y venerando respeto que tan ilustre anciano, gloria de la ciencia española, haya recibido, que se complace en rendirle desde estas lejanas tierras un discípulo que de sus lábios escuchó tan útiles preceptos científicos, como sábios consejos.

Y cumpliendo así elementales deberes, á que no puedo ni quiero sustraerme, alivio á mi alma de la honda pena que suceso relatado, la tenia embargado.

VICENTE CEBRIÁN Y DIEZ.

Movimiento marítimo

El suceso del Polarstjernen—Se presentó ayer en la Capitanía del Puerto al capitan del vapor danés Polarstjernen, y declaró lo siguiente con respecto al hecho de sangre ocurrido á bordo, y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores:

Que salió de Coronel el día 19 de Julio con destino á Nueva York, navegando sin novedad hasta dos horas antes de su llegada á este puerto, y que encontrándose en ese momento en el puente se le presentó el marinero Sam. N. herido de gravedad en la cara y declarando que el marinero James Pole de la misma tripulacion la había ocasionado esa herida.

En seguida se procedió á curar al herido, aprehendiendo al heridor, el que entrega á las autoridades de este puerto para los fines consiguientes.

El Polarstjernen siguió ayer para Nueva York

El cable á la isla de Flores—Anoche llegaron de la isla de Flores en el vapor nacional General Lavalleja, los ingenieros y el contramaestre y marineros de la Capitanía del Puerto, que se encontraban reparando el cable telegráfico que comunica con esta capital.

En la isla quedó la chata de gaviete, que fué llevada con el mismo objeto.

Los ingenieros y demás personal regresarán hoy con nuevos elementos para terminar los trabajos.

Recorriendo la costa—En la mañana de ayer salió el vapor nacional «Toro» á recorrer la costa del Este, y regresó por la tarde, sin haber encontrado novedad.

Buques de guerra—Entraron ayer al puerto las cañoneras británicas Savallow y Basilisk, procedente la primera del Rosario de Santa Fé y la segunda de Fray-Bentos.

El Cecille—Este crucero francés, que visitó nuestro puerto recientemente, ha fondeado en Fort de France (Martinica) el 27 de Junio ppdo.

Chateau d'If—El 23 de Junio fué lanzado de los astilleros de la Loire, en Mantes, la barca Château d'If, de porte de 3.100 toneladas. Este buque fué construido por cuenta de la compañía de Veleros de Marsella.

En los mismos astilleros se construyen para dicha compañía la Notre Dame de la Garde y la Cannebière. Todos estos buques tienen un spardeck que se extienden hasta más adelante del palo mayor.

Varias noticias

El 18 de Julio en Paris

El 9 de Julio, el doctor Ciganda, tuvo la feliz idea de reunir en su casa, en Paris, á varios compatriotas con el objeto de cambiar ideas en el sentido de festejar el 18 de Julio en la capital de Francia, con una comida en la que estuvieran reunidos los compatriotas allí residentes.

A esa reunion asistieron los señores A. Herosa, Ciganda, Etchegaray, J. Deambrosis, J. T. Saralegui, A. F. Crosa, Supervielle, Perey, Berdaberry, Lesca, Antonio Cardoso, J. P. Barbé, A. Nery, doctor Brouel, Antonio Casas, A. Cardoso hijo, Juan P. Etchegaray, Prats, Etchepare.

Se recibió con gran entusiasmo la idea, y se nombró una comision, encargada de recibir adhesiones, y de redactar la circular que se hizo repartir entre los orientales residentes en Paris.

Esa circular decia así:

Paris, Julio 9 de 1900.—Señor... Estimado señor: Varios orientales y amigos de nuestro pais, reunidos en el Consulado General de la República, con el patriótico propósito de festejar dignamente el 18 de Julio, aniversario de la Jura de la Constitucion, han delegado á los que suscriben para pedir á usted y á su distinguida familia, quieran adherirse al banquete que con tal motivo se celebrará, en esa fecha rogándole al mismo tiempo, se sirva indicar el número de personas que concurrirán.

Habiéndose fijado en 30 francos la cuota por cada persona, usted podrá manifestar su adhesion, enviando su importe al señor Arturo J. Cross, tesorero «ad-hoc», hasta el dia 13 del corriente: Rue des Petites Ecuries núm. 31 (Casa Viana y Ca.)

Con tal motivo saludan á usted muy atentamente.—Alejandro J. Herosa, Evaristo G. Ciganda, Pedro Etchegaray, Juan Deambrosis, Juan Z. Saralegui, Arturo J. Cross, secretario-tesorero.

N. B.—Se ruega tambien indique el nombre y domicilio de otros orientales, ó extranjeros residentes en el Uruguay, que puedan ser invitados.

Por su parte, las damas orientales cooperando con verdadero entusiasmo á esa iniciativa, se reunieron en el aristocrático Café de Paris, para ocuparse de ese banquete.

Estaban presentes las señoras de Ciganda, Perey, Deambrosis, Escardó de Platero, y señoritas Chuta Platero, Mela Perey, Natalia y María Cardoso y otras.

El banquete se daría según nuestras noticias, en la Sala Hoche, servido por la casa Potel-Chabot, que es el que sirve los grandes banquetes del Elíseo—y en esa fiesta se pronunciarían varios discursos, despues del que diría el doctor Ciganda, que había sido encargado de expresar con su palabra brillante y elocuente, todo lo que representa para el patriotismo aquella fecha gloriosa.

El señor Queirolo Repetto

Ha sido objeto de favorables comentarios la alegoría con que EL SIGLO se adhirió á la manifestacion de duelo que se celebró ayer.

Ese trabajo pertenece al pintor señor Queirolo Repetto, que en pocas horas y con su reconocida habilidad dibujó esa alegoría que expresaba en una forma rápida y concisa el sentimiento que ayer se manifestó de una manera tan expontánea

Estadística carcelaria

Con motivo de estarse confeccionando el pliego de condiciones á fin de llamar á propuestas para la construccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo de Menores, se ha remitido al Departamento N. de Ingenieros una estadística de la existencia de mujeres presas, detenidas ó condenadas.

En la Cárcel de Mujeres actualmente existen 10 mujeres penadas, 21 mujeres encausadas y 16 menores, y en el Asilo del Buen Pastor se encuentran 50 mujeres, lo que dá un total de cien penadas, encausadas ó detenidas por mandato de jueces competentes.

Sobre esa base se formulará la construccion de los pabellones necesarios, dentro de las disposiciones de la ley respectiva.

En todo el tiempo recorrido desde el 1.° de Enero hasta el 31 de Julio han salido de la Penitenciaría, despues de haber cumplido su condena, 16 individuos.

CORREO DEL EXTRANJERO

(Valija del vapor Liguria, llegado ayer)

El conflicto de China

OTRAS NOTICIAS DE LAS LEGACIONES EN PEKIN

Shanghai, Julio 12—El lunes último se recibieron aquí noticias de origen chino que acusan suma gravedad.

Las dos legaciones que estaban todavía intactas, la de Rusia y la de Inglaterra, fueron atacadas en la tarde del 6 por la soldadesca del príncipe Tuan y por los boxers.

El ataque lo dirigió el príncipe Tuan, quien llevaba como segundo á Kuang Yu. Ambos mandaban el centro de las fuerzas.

El ala derecha la mandaba el príncipe Tsai You, y el príncipe Yin Lin el ala izquierda. El general Osay Yu quedó al frente de la reserva.

El ataque lo inició la artillería, generalizándose luego y duró toda la noche y parte de la mañana siguiente hasta las siete, hora en que las dos legaciones quedaron destruidas por completo.

La defensa de los extranjeros fué heróica, asombrando cómo pudieron resistir tanto tiempo los combates de fuerzas tan considerables.

El príncipe Tcheng y el general Wang Weng Hao acudieron en socorro de las legaciones; pero las fuerzas que mandaban eran muy escasas y les fué fácil á los rebeldes derrotarlas.

Tanto el príncipe Tcheng como el citado general pagaron con la vida su generoso comportamiento en favor de los extranjeros.

Las calles próximas á las legaciones quedaron llenas de cadáveres de los extranjeros y de los chinos

Todos los extranjeros perecieron, excepto dos, que á pesar de estar heridos lograron escaparse.

El príncipe Tuan concedió grandes recompensas á sus tropas, y ordenó á todos los funcionarios chinos que guardaran silencio absoluto sobre este combate.

Este mismo caudillo hizo publicar un edicto que dice más ó menos:

«No estamos ya—dice el príncipe Tuan—en la situacion en que estábamos cuando los extranjeros cayeron de improviso sobre nuestro pacífico pueblo y mataron miles de hermanos nuestros bajo los propios muros de Pekin. Tenemos fusiles de gran alcance y gruesos cañones en abundancia. Además, no descuidaremos á los que combatan en esta guerra piadosa; no los dejaremos sin recompensa. Todos los que permanezcan fieles á su juramento; recibirán abundante provision de arroz y de vino caliente para que estén fuertes y valerosos.

Los extranjeros son pequeños y débiles, y no pueden oponer ninguna resistencia. Están ya atemorizados. De un solo golpe acabaréis con todos.

¡Castigadlos bien, y que no quede uno con vida!

LA ACCION DE JAPONESES Y RUSOS

Londres, Julio 14—Segun comunican al «Daily Express desde Che-Fu, ha desembarcado un cuerpo de ejército japonés, compuesto de 22.600 hombres y 5.000 caballos.

Este cuerpo de ejército está admirablemente equipado, pudiendo servir como modelo, incluso á las naciones que tienen mejor organizacion militar.

Lleva 36 cañones de grueso calibre, 120 piezas de campaña, una seccion de pontoneros, otra de aerostacion, dos magníficos hospitales de campaña y 50 médicos.

El ejército japonés será mandado por el mariscal Niodzu ó por el mariscal Oyama.

Todas las medidas indican que las tropas japonesas van preparadas para dos ó tres años de campaña.

Pronto desembarcarán 13.000 soldados japoneses en Taku, y despues otro cuerpo de ejército de 20.000 hombres.

El gobierno del Japon quiere tener en el norte de China, antes que avance mas la estacion de las lluvias, un efectivo de 63.000 hombres, perfectamente equipados y con municiones para una larga campaña.

El acuerdo europeo ó internacional parece ya establecido, y las tropas japonesas, en número de 20.000 hombres, sin contar los 5.000 que ya había, se supone que han desembarcado en Tien-Tsin. Pero el Japon «coopera» en esa accion comun y prepondera en ella y en la liberacion de Pekin, en cuanto al número de tropas, mientras llegan las divisiones y los refuerzos organizados en la India y en Alemania; pero de ningun modo con el carácter de ejecutor de los acuerdos generales ni de mandatario único.

Por su parte, Rusia, prestando con el mismo título igual cooperacion, se dispone, segun los últimos telegramas, á una accion especial en la frontera del Norte, que han franqueado 30.000 hombres, ascendiendo á 90.000 los que tiene reunidos en el vasto distrito de Amour.

Importa mucho para los sucesos por venir el modo y carácter con que se inicie la intervencion colectiva en China, limitada en principio á restablecer el órden y á garantir la seguridad de los respectivos súbditos y de sus intereses. Tal es la razon que nos mueve á dejar bien establecido ese punto.

PEQUEÑO VOCABULARIO CHINO

Con objeto de facilitar la comprension de los telegramas que dan cuenta de los acontecimientos de China, insertamos el siguiente vocabulario de los nombres que con mas frecuencia aparecen en aquellos:

«Tsong-Li-Yamen»—Consejo de Estado del Imperio, compuesto de ocho ministros; su mision es puramente diplomática.

«Anh-Uei»—Provincia central, entre Honan, Che-Kiang y Kian-Si. Su poblacion es de 36 millones de habitantes.

«Che-Kiang»—La mas pequeña de las 18 provincias en que está dividido el Imperio. Se halla al Sur de Chan-Tung.

«Che-Fu».—Puerto de comercio, entre las desembocaduras del Yang-tsé y del Pei-ho, al Norte de la Península de Chang-Tung, ó inmediato á la posesion inglesa de Uei-hai-uei.

«Hankow».—Otro puerto de comercio en el rio Yang-tsé.

«Hoang-ho».—Rio al Norte del Imperio, que desemboca en el golfo de Pe-chi-li.

«Hunan»—Provincia del golfo de Pe-chi-li, con 20 millones de habitantes.

«Y-chang»—Límite impuesto á la navegacion de vapor sobre el Yang-tsé, en la provincia de Schuan, á dos millas de Sanghai.

«Kuang-tong»—Provincia cuya capital es Canton, la mayor ciudad de China y la primera en que tuvieron acceso los europeos. Su virrey es el famoso Li-Hung-Tchang.

«Nanking»—Importante puerto de comercio en el curso del Yang-tsé, y capital de la provincia de Kiang-su.

«Niu-chwang—Concesion inglesa, puerto marítimo de Manchuria, á 180 millas de Port-Arthur.

«Pei-ho»—Rio que pone en comunicacion á Tien-Tsin con el golfo de Pe-chi-li.

«Soochow»—Importante ciudad en la provincia de Kian-su.

«Chen», mercado ó lugar de reunion; «cheng», ciudad; «Fu», gobierno; «Ho», rio; «Hu», lago; «Hsiang», aldea; «Hsien», distrito; «Kiang», rio; «Ling», monte ó desfiladero; «Pai-pe», Norte; «Nang», Sur; «Tung», Este; «Si», Oeste; «Shang», montaña; «Sheng ó Cheng», provincia; «Chui», rio; «Ting», sub-gobierno.

FOLLETIN (4)

A. CONAN DOYLE

MI TÍO BERNAC

Era una bandada de patos silvestres que volaban en la misma direccion en que yo miraba. Muchas veces había observado en Kent que esas y otras aves se alejan del mar en tiempo borrascoso y no dudé que los patos me indicaban entonces la direccion que debía seguir para verme libre de la marisma.

Emprendí otra vez la marcha, lenta y cuidadosamente para no desviarme de la línea recta y cuidando de dar pasos tan exactamente iguales como me era posible, hasta que al cabo de media hora de marcha vi premiada mi perseverancia con el brillo de una luz que á no gran distancia rasgaba las tinieblas.

¡Con cuánto placer contemplé aquella lucecilla, que para mí significaba descanso, alimento y proteccion contra el viento, la lluvia y el frio! Me dirigí hacia ella con toda la prisa que me permitieron mi propio cansancio y lo resbaladizo del suelo.

Todo refugio, por miserable que fuese, había de parecerme exquisito en el estado en que me hallaba; y tenía la seguridad de que una de mis monedas de oro bastaría para que el pescador ó labriego dueño de aquella morada prescindiese de toda sospecha y me diera el codiciado asilo.

Pero cuanto más me acercaba más imposible me parecía que la casita estuviera habitada. Donde no estaba cubierto el cielo por un matorral espesísimo, la luz de la luna me permitía divisar á veces los charcos que rodeaban la choza.

La luz que me había guiado allí salía por una ventanita cuadrada; de repente desapareció y vi en su lugar el perfil de la cabeza de un hombre que parecía vigilar los alrededores de la casita.

Antes de llegar yo á la puerta se retiró de la ventana el hombre y á los pocos momentos volvió á proyectarse en ella la sombra de su cabeza, ocultando otra vez la luz. Evidentemente aquel hombre atisbaba: ¿temía un ataque, un peligro, ó esperaba á alguien? Su actitud y su misterioso proceder á tales horas y en semejante noche no dejaron de preocuparme un tanto y resolví tomar algunas precauciones antes de arriesgarme bajo el techo de un contrabandista sin fe ni ley, pues por tal empezaba á tomar al misterioso centinela.

Me acerqué cuidadosamente á la ventanita y miré al interior. Lo que vi me tranquilizó algo.

En el hogar ardía un buen fuego y sentado junto á él se hallaba un gallardo jóven, absorto en la lectura de un libro. Sus bien proporcionadas facciones y el abundante cabello negro, que llevaba suelto y le caía sobre los hombros, daban á su hermosa cabeza un carácter decididamente artístico.

Seguía mirándole, cuando colocó el libro abierto sobre una mala mesa inmediata y se aproximó á la ventana.

Es indudable que me vió, porque con una exclamacion que el viento me impidió oir, hizo un ademán de bienvenida y desapareció. Un instante despues se abrió la puerta de par en par y el desconocido, alto y esbelto, apareció en el umbral.

—¡Por fin, amigos! exclamó, cubriéndose en parte los ojos con una mano para protegerlos del viento y la arena. ¡Vamos, creí que no vendríais! Os espero hace dos horas.

Por toda respuesta di dos pasos hacia él, de modo que la luz me iluminó de lleno el rostro.

—Temo, señor mío,... empecé á decir.

Pero no tuve tiempo de acabar la frase. Alzando ambas manos, como un gato enfurecido, procuró inútilmente arañarme y colándose de un salto en la cabaña cerró la puerta de golpe.

La rapidez de sus movimientos y la ridiculez de aquel inesperado ataque contrastaban de tal modo con su aspecto, que me quedé mudo de sorpresa.

Pero lo que presencié inmediatamente despues aumentó mi asombro.

La arruinada cabaña presentaba numerosas grietas, una de las cuales, inmediata á un gozne de la puerta, me permitía ver todo el extremo de la habitacion en que ardía el fuego. Y allí divisé otra vez á mi hombre, que introduciéndose apresuradamente la mano en el pecho saltó hacia el hogar y desapareció por el cañon de la chimenea; sin embargo, seguí viendo sus piés y parte de las piernas mientras permaneció en aquel raro escondite, apoyado en unos ladrillos salientes de la pared. Poco tardó en salir de allí y volver á la puerta.

—¿Quién sois? preguntó con voz que me pareció profundamente alterada.

—Un viajero extraviado, contesté.

Siguió una pausa como si el desconocido tratase de tomar una resolucion.

—Poco ó nada hallaréis aquí que os invite á quedaros, dijo por fin.

—Estoy rendido de cansancio, señor mío, y no creo que me rehuséis asilo. He andado horas enteras por la marisma.

—¿Encontrasteis á alguien en vuestro camino? preguntó apresuradamente.

—No.

—Alejaos algo de la puerta. Este lugar es solitario y no están de más las precauciones.

Retrocedí algunos pasos y mi interlocutor abrió la puerta lo suficiente para asomar la cabeza.

Me contempló á su sabor por largo tiempo y luego preguntó:

—¿Cómo os llamáis?

—Luis Laval, dije, juzgando que sería menos peligroso suprimir la partícula nobiliaria de mi apellido.

—¿A dónde os dirigís?

—Lo único que busco es un techo que me cobije.

—¿Venís de Inglaterra?

—Vengo de la costa.

Movió lentamente la cabeza, como indicando lo poco que le satisfacían mis respuestas.

—No, no puedo admitiros aquí, dijo.

—Pero, permitid...

—Es imposible.

—Pues entonces mostradme el camino para salir de la marisma.

—Fácil es. Seguid unos centenares de pasos en esa direccion y veréis las luces de la aldea vecina. Estáis ya casi en el límite del pantano.

Dió uno ó dos pasos fuera de la puerta para mostrarme el camino.

Por mi parte comencé á alejarme de la inhospitalaria casa, cuando oí que el desconocido me llamaba.

—Venid, señor Laval, dijo con muy diferente expresion. No puedo permitir que os alejéis en noche tan tempestuosa. Entrad en calor junto al fuego, y un vaso de buen vino acabará de fortaleceros.

Tuve buen cuidado de no desechar la oferta, por más que no acertaba con la razon de tan repentino cambio.

—Mucho os lo agradezco, caballero, dije.

Y entré tras él en la cabaña.

CAPITULO III

LA CABAÑA ARRUINADA

Deliciosa sensacion la de sentir el calor del fuego y escapar al helado viento de la costa, pero sensacion á la que apenas dediqué unos segundos, porque toda mi atencion y curiosidad estaban fijas en aquel solitario morador de la extraña choza.

Su aspecto, su cita en la desolada ruina, en lugar desierto á tan inusitada hora y por último el incidente de la chimenea, todo concurriría á excitar poderosamente mi imaginacion. Tampoco podía explicarme que momentos despues de ordenarme continuar mi jornada, me invitase cordialmente á compartir el abrigo de su choza.

Buscaba ávidamente la explicacion de tanto misterio, pero traté de ocultar mi curiosidad lo mejor posible, como si me absorvieran por completo mis propias desventuras.

Una mirada al interior de la cabaña bastó para confirmarme en la creencia de que era inhabitable y de que mi huésped sólo había acudido á una cita en aquella ruina.

La humedad había desprendido grandes trozos de cal del techo y las paredes, dejando en ellas manchas parduzcas y cubriendo de escombros el suelo.

La única habitacion no tenia más mueblaje que una mesita sucia y coja.

Tres cajones vacíos podían servir de asientos y en un rincon veíanse amontonadas multitud de redes y cuerdas.

Un hacha apoyada contra la pared y las astillas restos de otras cajas indicaban la procedencia del combustible que ardía en el hogar.

Mi atencion quedó reconcentrada muy pronto en la mesa, sobre la cual se veían, además de la lámpara y el libro, una cesta que contenía un jamon, una hogaza y una botella.

Las sospechas y la sequedad de mi huésped habían desaparecido por completo, á juzgar por la cordialidad con que lamentó el estado de mis ropas, empapadas y cubiertas de lodo, y se apresuró á ofrecerme asiento en una de las cajas, que acercó al fuego. Despues se puso á cortar para mí unas rebanadas de pan y una tajada de jamon, y mientras lo hacía no pudo menos de observar que si bien sonreía continuamente sus negros ojos no dejaban de escudriñarme de piés á cabeza, como preguntándose cuál era mi verdadera mision por aquellos andurriales.

—Por lo que á mí se refiere, continuó diciendo con disimulada sinceridad comprenderéis que en los tiempos que corren aún el más honrado comerciante tiene que aguzar el ingenio y no reparar mucho en los medios para proporcionarse ciertas mercancías indispensables; y que habiendo creído oportuno el Emperador, á quien Dios guarde, abolir el libre cambio, se hace necesario venir en persona á estos parajes para conseguir en buenas condiciones un poco de café y tabaco. Puedo aseguraros que en las Tullerías no escasean ambos artículos y que el Emperador saborea sus diez tazas diarias de legítimo Moca sin preguntar su origen, aunque no puede ocultársele que el café no se dá en Francia. El reino vegetal es uno de los pocos que Napoleon no ha conquistado todavía, y á no ser por algunos listos traficantes á quienes no arredran dificultades ni peligros, no sé cómo ni dónde podríamos procurarnos determinados artículos. ¿Supongo que vos no pertenecéis á la marina mercante ni al comercio?

Me limité á contestar negativamente, lo cual sólo sirvió para aumentar su curiosidad. En cuanto á los informes dados por él, no me fué difícil leer en sus elocuentes ojos mientras hablaba que todo aquello era pura invencion.

A la luz del hogar y de la lámpara pude ver entonces que la hermosura indudable de su rostro era aún más perfecta de lo que me había parecido al principio, si bien de un tipo que nunca ha sido de mi agrado. Sus finas facciones eran algo afeminadas y pudiera calificarlas de perfectas á no ser por la mal formada boca, que denotaba irresolucion y falsedad. Cuanto más la miraba más me convencía de que ni podría estimarlo ni debía temerlo; y futuros sucesos confirmaron lo primero, más no lo segundo.

—Perdonad, señor Laval, continuó diciendo, mi frialdad de los primeros momentos. Desde la llegada del Emperador á estas costas nos ha caido encima del nublado de agentes de la policía y del fisco que los comerciantes nos vemos en grave aprieto. De aquí los temores que me infundió vuestra repentina aparicion, temores agravados por el estado de vuestras ropas y lo insólito del lugar y de la hora.

La respuesta era obvia y estuve á punto de formularla, pero me contuve á tiempo.

—Puedo aseguraros, dije, que soy sencillamente un viajero desorientado. Ahora que, gracias á vos, he tomado algun alimento y descansado un rato, no abusaré más de vuestra hospitalidad, pidiéndoos tan solo que me indiquéis el camino del pueblo más cercano.

—¡Bah! Lo mejor que podéis hacer es permanecer aquí hasta que amanezca. La tormenta arrecia por instantes.

Y como en confirmacion de aquellas palabras oímos el rugido del viento, cuya furia hacía temblar las vetustas paredes amenazando desplomarlas sobre nuestras cabezas.

Mi compañero cruzó la habitacion y dirigiéndose á la ventana permaneció asomado á ella largo tiempo, como lo había hecho antes al acercarme yo á la casucha.

—La verdad es, señor Laval, dijo volviéndose hacia mí con su más amistosa sonrisa, que podéis prestarme muy buen servicio con sólo esperar aquí cosa de media hora.

—¿Cómo así? pregunté, vacilando entre la curiosidad y la desconfianza.

—Pues hablando con toda franqueza—y nunca hombre alguno pareció menos franco que él en aquellos momentos—os diré que estoy esperando aquí á algunos traficantes con quienes suelo hacer negocios; su llegada va retardándose mucho y deseo salir en su busca, pues temo que se hayan extraviado. Por otra parte me haría muy mal tercio que llegasen en mi ausencia y hallasen la casa vacía. Repito, pues, que me haríais un verdadero favor permaneciendo aquí media hora más y explicando á mis amigos lo ocurrido si llegasen antes de mi regreso.

La propuesta parecía bastante razonable, pero al hacerla había en la mirada de aquel jóven algo que contradecía sus palabras y aumentaba mi recelo. Sin embargo, no vi objecion fundada que hacer, y desde luego me dije que ningun otro plan me hubiera permitido satisfacer mi curiosidad de una manera más completa y segura. ¿Qué había escondido el engañoso jóven en el cañon de la chimenea, y por qué se había apresurado á ocultarlo apenas me vió? Mi aventura quedaría incompleta sin la solucion de aquel misterio.

—Seguro estoy de que me complaceréis, dijo tomando el negro sombrero de anchas alas y dirigiéndose á la puerta; é importa que yo salga en seguida en busca de mis amigos.

Con esto cerró tras sí la puerta precipitadamente y oí sus primeros pasos en la encharcada tierra, al alejarse de la cabaña.

Unico morador de ésta y dueño de investigar sus secretos, comencé por leer el título del libro que yacía sobre la mesa: era el *Contrato Social* de Rousseau, obra excelente, pero que á duras penas esperaba hallar en manos de un mercader en tratos con contrabandistas. En la portada se veía escrito el nombre «Luciano Lesage» y debajo, en letra de mujer, «Sibila á Luciano.»

No dudé que Lesage era el nombre de mi apuesto cuanto siniestro conocido, y sólo me faltaba averiguar qué había ocultado en la chimenea.

UNA DE TANTAS PROCLAMAS

Shanghai, Agosto 10—He aquí la traduccion de una de las muchas distribuidas por los boxers en las calles de Pekin, y que se diferencia bastante de las dadas á conocer hasta el presente:

«El dia 1.° de la 4.ª Luna—Hemos visto en cierta calle de la ciudad reclutar boxers. Era media noche. De improviso descendió del cielo un Espíritu. Siguióse un largo silencio; todos los espectadores se arrodillaron, dirigiendo sus plegarias al Espíritu, en accion de gracias por su llegada.

Entonces, el Espíritu habló y dijo:

«Soy el alma del Emperador del Cielo, y vengo á vosotros porque sé que hay muchas razones están llenos de amor hacia mí.

Los tiempos son difíciles, y el pensamiento del Cielo choca con mil obstáculos que le impiden volver al antiguo estado de cosas.

¿Y por qué ocurre esto? Porque los diablos han introducido la perturbacion, edificando sus templos, implantando el telégrafo, construyendo ferrocarriles.

No creen ellos en la santa doctrina, calumnian la divinidad de Budha; los crímenes que cometen son tan innumerables como sus cabellos.

Tantos delitos han excitado la cólera del Señor del Cielo y el trueno se deja sentir en el espacio noche y dia.

Entonces el Señor del Cielo ha ordenado á los generales de la guerra que bajen hasta nosotros. Pero ellos no tienen bastantes fuerzas para devolver al Cielo su antigua tranquilidad.

Así, el Señor ha ordenado á sus falanges de sabios y de Espíritus, que bajen á la tierra y se encarnen en los cuerpos de todos los que se unen á los boxers.

También ha ordenado á los que pueblan las tres elementos acudan á la defensa del Cielo, y se ejerciten con los boxers.

Y después que esos ejercicios se hayan hecho fuertes, cuando lleguen esos [illegible] á el momento [illegible] (palabras incomprensibles, que deben ser el signo convenido de una fecha determinada), poned término á los progresos de los diablos.

El programa del Cielo es este: abatir todo cortar el telégrafo, luego destruir los ferrocarriles; y, por último, dar muerte á los diablos. Cuando esto se haya ejecutado, habrán desaparecido todas vuestras miserias.

La lluvia escasea. De ello tienen la culpa los extranjeros.

Os ordeno, á todos los que constituís el pueblo fiel, que unáis vuestros corazones. Perseguid vuestros propósitos y exterminad los diablos si queréis aplacar la cólera del Cielo.

La recompensa no se hará esperar; el viento y la lluvia se presentarán en las épocas marcadas sin hacerse esperar.

Por eso os mando que hagáis circular esta proclama.

Los que rehúsen lo hemos visto con nuestros propios ojos y oído con nuestros propios oídos.

Los que lo crean serán recompensados y los que lo duden serán castigados.

Sabed que el Yu-hoang-ko (Sala del Emperador en lo alto) ha sido destruida, y que la afrenta ha indignado al Emperador del Cielo.

Mandamos á los boxers nos conserven el más profundo respeto.

Si hemos mandado, que consuman nuestros cuerpos los cinco rayos del Cielo.»

Francia

COSECHA DE VINOS

París, Julio 13.—Las noticias que de todas partes se reciben sobre la cosecha pendiente en Francia, son en extremo favorables.

Las cepas presentan buenas apariencias, y tanto las regiones como los viñadores, se han de comun acuerdo en declarar que la actual situacion del viñedo francés es excelente, bajo el punto de vista de la vegetacion y del probable rendimiento. Unos, calculan á su manera, dicen que la cifra de la cosecha se elevará á la de 1893, que como podrá recordarse, fué de 50 millones de hectólitros; otros, estiman que será muy superior y la de 1875 para encontrar la cosecha abundante de racimos.

Debe observarse que se espera gran abundancia. Desde hace tiempo los recipientes vinarios no habían sido solicitados con tanta insistencia como últimamente. Las pipas, barricas, bordalesas, toneles, etc., son muy buscadas; y los toneleros apenas dan abasto con los momentos correspondientes á cantidad de ellos reciben, por falta de material disponible. Por esto los precios de alquiler están en alza. Hasta las vasijas usadas y aun en mal estado encuentran con facilidad colocacion.

EFECTOS DE LA GUERRA CON CHINA

L'Economiste Français estudia ese problema con relacion á los intereses franceses.

Entre otras cosas, dice que aunque la guerra que hace China no afecta á Francia, obliga á aumentar los gastos militares por las fuerzas que hay que mandar para la defensa de sus propiedades en el Celeste Imperio, y eleva el precio de ciertas materias primas.

En efecto; han subido los precios de los materiales y de los cereales por los efectos militares que ha habido que construir con destino á las expediciones.

Esto tambien ha hecho elevar los fletes, porque la concesion de fuerzas privas de elementos para transportes considerables.

Témese que se aumenten los precios de las sedas, aunque hasta ahora no se ha producido, por que las provincias chinas que producen más seda no se hallan todavía en paz.

Por lo demás la guerra de los fondos en general, aunque hasta el presente no ha sido en forma sensible.

LA DEUDA FRANCESA

En este año la deuda francesa asciende á la enorme cifra de treinta mil millones. Está en la cantidad que consignan los presupuestos para 1900 Deuda consolidada, amortizable y flotante, correspondiendo á la primera 22.000 millones, á la segunda 7.000 y á la tercera 1.000.

Los intereses y amortizacion emplearán este año al Tesoro francés 1.031 millones, según el mismo presupuesto.

El gran esceso de los gastos, tan rígidos, tan estrechos, tan calculados para el pago de los manejos á ahorro, en la elasticidad con que se ajustan todas las combinaciones. Jules Roche cree que los presupuesto, tan rigurosos por el pueblo francés, y descubre que todo es falso; que la Deuda flotante, la peligrosa, la que por su naturaleza exige cuestiones súbitas y alteraciones violentas, asciende á 5.114 millones.

Pero Francia lo resiste todo. Se prepara para lanzar su Cuba, asiste á la campaña de las colonias, abre la Exposición y espera á que el mundo acuda á visitarla y admirarla.

España

EL ARREGLO DE LA DEUDA EXTERIOR

Madrid, Julio 15.—La difícil negociacion seguida en París por los comisionados españoles con los representantes de los tenedores de la deuda exterior lleva un curso satisfactorio, en lo posible, para el Tesoro.

Los representantes de los tenedores del exterior propusieron la reduccion del interés al 3 y 1/2 distribuido del modo siguiente: un 1 y 1/4 para destinar al pago de cupon y 1/4 á la amortizacion hasta extinguir la deuda, la cual resultaría en unos setenta años. Por fin los tenedores de la deuda exterior así las carpetas de conversion, les que se obligaron á esto en el Tesoro, el cual vendría en tres cuartas partes por parte de lo que se verá [illegible].

Resulta, por tanto, que, dada la actitud de los tenedores, se ha logrado un triunfo por el Gobierno español, hábilmente secundado por los señores Villaverde y Cobayn, pues con la sensación de 41.000.000 de pesetas que se paga por el interés, se haga un tanto en la Deuda lograrán establecer el Estado sus compromisos y amortizarla su por año en un período de sesenta años, como él deseaba.

Aparte de esto, se trata de modificar las condiciones del *affidavit*, para facilitar el cambio de valores y el pago de cupones en el comercio internacional.

EL AGITADOR FRANCÉS DEROULEDE

Madrid, Julio 12.—M. Deroulede ha permanecido tres días en Madrid, y mañana llegará á Guernica acompañado de su amigo Marcel Habert, para celebrar bajo el árbol tradicional de las libertades vascas la fiesta del 14 de Julio.

—Ya que no pueda celebrarla en su país, dijo, iré á hacerlo bajo el árbol de la libertad, buscando así un hospitalaria España un abrigo, y Guernica, que es el esperanzo de su ánimo de esta noche.

Deroulede es hombre joven y hay en su fisonomía, en la viveza de su lenguaje, en la expresión de su pensamiento, rasgos que se parecen á un carácter nervioso, impulsivo. Habla de Francia algo más revolucionario que conservador, sin tener la política al día. Se dice que de su partido, gritos que le rodearon con Gambetta, con Boulanger, con Zola, con esos otros que Deroulede debe vivir en una época en que puede lanzar sus proclamas.

—No creo en nada. —dice—, republicano de siempre, no como se dice, partidario de la República plebiscitaria. En Francia pienso en los políticos que no hay una fórmula, hecha que una noche se diga de la República que nos favorezca, tendremos la república con la libertad que se rinde á la opinión, como ahora.

Su ideal, dice, es una república, vive libre, porque los hombres en Francia no tienen opinión ni otra que la de hacer una república con la libertad, de la cual hemos apreciado de una manera la autoridad; pero yo soy republicano autoritario, y al pueblo y para el pueblo, y sin que uno ni otro sea la política... El pueblo francés no vive en la República, sino en un hombre, como quien, anda en busca de un hombre que no se fabrica en el seno de los Gobiernos.

Filipinas

ESTADO GENERAL DEL PAÍS

Londres, Julio 13—Una carta de Manila fechada en Junio dice que para saber cual es el estado del país á la llegada del gobernador general civil Mr. Taft, es conveniente y curioso hacer un resumen de las operaciones de guerra llevadas á cabo desde el día 1.° de Enero hasta la salida de Manila del general Otis (Mayo de 1900).

Registranse unos 180 combates de mayor y menor importancia, en los que el ejército de la Union ha tenido 230 muertos y 625 heridos. En los filipinos, sus bajas vivas han sido unos 400 muertos, más de 500 heridos y 800 prisioneros con pérdida de 300 fusiles y muchos cientos de municiones.

Algunas cabecillas de poca significacion se han entregado á los americanos, mereciendo especial mencion la presentacion de Paterno, único político que acompañaba á Aguinaldo desde la dispersion de su ejército. Es pues un hecho que el presidente de la república filipina se ha puesto al frente de sus diseminadas fuerzas, que continúan organizadas en guerrillas, atacando convoyes destacamentos pobladores y llevando la intranquilidad donde quiera que ponen sus plantas.

No existe una sola provincia en el Archipiélago donde se goce alguna tranquilidad relativa, resultando impotentes los americanos para garantir la seguridad personal y evitar sea asolada de continuo crímenes que algunos cabecillas revolucionarios cometen con las personas pacíficas, cualquiera que sea su nacionalidad y bajo el pretexto de su amistad con los americanos.

Este es, pues, el estado en que se encuentra aquel archipiélago.

EL LAZARETO

El pliego de propuestas

Por cuanto ya se ha llamado á propuestas para la proveeduría del lazareto de la Isla de Flores.

Hubiéramos aplaudido, que, antes ó simultáneamente, se hubiese tratado de introducir en las varias cosas que forman ese establecimiento, las reformas indispensables que reclama en su higiene moderna, tratándose de un lazareto, tanto la decencia y el aseo indispensables en una moderna habitacion colectiva.

Ya hemos dicho que el lazareto se llama, que la 3.ª clase no puede continuar en el reemplazo de la persona, donde se le verán los inmigrantes y algunos cuartos de desagüe se hallan en mal tiempo en los pisos y los que es menester tapar con el agua al cuarto de que se encuentran.

Es preciso reformar ó refeccionar á lo menos esas construcciones.

Es un establecimiento tan bien situado y de sitios tan saludables, que montado en debida forma, lo cual puede resultar en la gran desembolso para el erario público, honraría al país y se podría ser un lazareto modelo, el comercio de un mejor servicio, sería más barato y ganarían los viajeros, evitando mucho el mareo; por lo que el vapor toca en nuestro lazareto directamente la cuarentena y desde el momento que pisan en él se computan los días de 21 horas para fijar el número de su salida.

No hacemos en el sentido de la reforma y exigir al proveedor un servicio lujoso como el que implica el pliego de propuestas, ni por cierto bastante deficiente y en algunas de sus partes, es verdaderamente el hijo de la miseria.

En la propuesta dice lo expuesto y habiendo visto las muestras de los muebles, vajilla, lencería, etc., depositadas en el local del Consejo de Higiene á que deben ajustarse las propuestas, salvando omisiones de muchos objetos indispensables para el buen servicio del lazareto que aparecen en el pliego y agregando á las cantidades fijadas como máximum para los precios por tarifa que el proponente tiene, en el caso de reemplazo ó reserva que en el pliego se propone queda fijada en la suma de $ 17,000 (10 y 25 p%) resultaría, de un lazareto bajo las condiciones muy lejos de ser lo que se acaban. Hecho lo que fijan:

Para el servicio de la 1.ª clase $ 10.683.36.
Id. id. 2.ª » » 7.889.99.
Id. id. 3.ª » » 3.939.85.

Total $ 21.513 11.

Advirtiéndose además, fíjase el término de 60 días para que el contratista ponga el lazareto en el estado que se corresponde y el servicio y pliego de propuestas presentado como base; la causa que era que en el pliego no se manifiesta imposibilidad de pedirlas á Europa, en condiciones convenientes, por falta material de tiempo para su fabricacion.

Algunos de los artículos, cuyas muestras se exhiben, ya no existen en la casa en que fueron tomadas esas muestras y deberíanse reemplazarse.

¿En qué condiciones lo hará más tarde el contratista?

Generalmente se nombra una comision compuesta de personas idóneas para que verifiquen la calidad de todos los artículos á que se ajuste la tasa de lo estipulado por el proponente.

Si ha constituido la comision que en este importante asunto deberá fiscalizar si el contratista cumple lo que promete.

Pasemos á analizar el servicio que se impone para cada clase y los artículos de la propuesta que para ellas se exigen.

PRIMERA CLASE

Fíjase en 30 el número de cuarentenarios de 1.ª para cada uno de los tres cuerpos en que se divide el lazareto; sin embargo de que el 1.º de ellos tiene 22 camas y el 2.º de 23 y el que el comedor es independiente. En el 3.º cuerpo, para la clase, las dos piezas grandes, hay 6 ó 7 cuarentenarios en las grandes habitaciones mayores aun y separadas para 30 á 32 personas á lo sumo. Total, como máximo, considerado para unos 70 personas en vez de 90 que se indica. Dos ó tres cuerpos á esta clase serían excepcionales, de llano completo, que muy para vez ocurrirá.

Como se ve la base es errónea ó exagerada, máxime cuando sólo se pide una reserva ó reemplazo de camas, mesas, lavatorios, etc., de un diez por ciento sobre la cantidad excesiva ya fijada y que tan también para la 2.ª clase que solo representa una tercera parte y aun menos.

Más exagerada aun resulta la reserva de mesas de servicio, sillas, vajilla (platos, fuentes, cubiertos, copas, etc.) colchones, almohadas, percha, ropa de cama y servicio de mesa, etc., que se fija en un veinte y cinco por ciento, sobre una base ya elevada, como hemos demostrado.

Reconocemos que la calidad de las camas, colchones con fundas, mesas de noche y sus accesorios, así como las perchas, son lo que deben ser para un servicio apropiado y decente hasta cierto punto, pero el número de ellas es de suma exageracion.

Los lavatorios de la 1.ª cuyos costos es de $ 30 cada uno, son demasiado buenos, si bien como no necesitan accesorios, resultan económicos en el precio, ya que son ejecutados.

Bastarían 20 lavatorios para los tres cuerpos, siendo colocados uno en cada cuarto de 2 camas y dos en cada uno de los para 5 ó 7 cuarentenarios.

Resulta pues desde ya, un cincuenta por ciento de exceso en la base que sirve para la colocacion de lo necesario al servicio de 1.ª clase, en un lujo que creemos el total es desatinado, agravado por el tanto por ciento de reserva que se exige.

En cuanto á los colchones y demás servicio de cuartos bastaría como reserva la cantidad de que se hace excesivo, con excepcion de sábanas y fundas que se pide una docena para cada cuarto, en vez de la que permite una docena para cada cosa, puesto que, generalmente no se cambian antes de los 10 días de la cuarentena.

En cuanto á las toallas bastarían tres por persona.

Las salivaderas, que son indispensables, fueron omitidas en el pliego, al bien existe muestras. Son necesarias.

Al servicio de mesa, aparte de las observaciones generales que hemos hecho, tenemos que agregar las siguientes:

Los cubiertos son de los que se exige sea de Cristofle, á saber: cubiertos para comida y para postre, etc. y cuchillos de más que se exige para 1.ª clase no se hace necesario.

Aunque la muestra es de metal blanco, se nos ha dicho en el Consejo de Higiene á quién se le han indicado las de metal blanco, pero en lo no consta en el pliego de propuestas, que solo dice ser también de Cristofle la vinagrera.

En cuanto al número de cucharas (60) se considera excesivo. Bastaría que fuesen 45 como las cucharas de té (necesario para postre).

No sería preciso para de 24, que no se exige, el número de vasos y copas medio ciento, á 6 por persona sin contar la para champagne, y para 6 más, de que para el servicio, que á 2 por cada 2 personas habrá, para que los demás de esta clase, que puede quedar. Dicho esto se puede verificar que es el servicio, que consta de inmediato.

En cuanto á la 2.ª clase, las observaciones que hacemos respecto á la 1.ª, son aplicables en lo tocante á las calidades y cantidades, y no se ha de adicionar á la higiene, no hay razón que no se deban adoptar las que existen en la 1.ª clase.

Respecto á la 3.ª clase el número de tarimas (300) es muy elevado en proporcion al espacio

de que actualmente se dispone, si bien puede ocurrir que, en un momento dado, fueran necesarias. La dificultad consistiría en darles colocación sin mezclar los cuarentenarios de distintos buques y sexos.

Se establece un lavatorio comun para cada alojamiento ó habitación sin expresar de cuántos cuerpos debe componerse, clase y sistema. Opinamos que estos deben ser á lo menos para 5 personas y con cañerías para el servicio de aguas.

No se habla de vasos de noche. Ellos serían indispensables para las habitaciones destinadas á mujeres y niños, á lo menos y su número no debería ser menor de uno por cada 3 ó 4 personas. Esos utensilios deberían ser provistos de tapa.

Nota.—No se expresa en las propuestas qué clase de lámparas deben emplearse para el alumbrado de las distintas clases así como de los faroles reglamentarios para patios, letrinas etc.

Ellas deben ser en relacion al mueblaje y en número suficiente.

OBSERVACIONES VARIAS

Si bien es reducidísimo el número de defunciones que ocurren en el hospital del lazareto, que de paso diremos en cuanto al de observacion en el segundo islote, que se halla mal situado, comprendido en el área destinada á cementerio, y cuya cifra es posible no haya alcanzado, felizmente á 10 en cinco años, nos parece que cobrar 2 $ oro diarios lo mismo por los de 1a y 2a que por los de 3a clase, podría en casos determinados ocasionar dificultades con las agencias ó compañías de vapores.

Amueblado y servido el lazareto con cierto lujo como se establece en el pliego de propuestas, debería alterarse el precio que costaría á las clases 1a. y 2a.

Estimamos pues que, comparativamente á lo que se abona en lazaretos europeos, sin tener en cuenta la diferencia del valor de la moneda y resultando barato ese servicio de buena calidad y esmerado, deberían pagar por dia $ 2.50 la 1.ª y 1.80 la 2.ª clase, en vez de $ 2 y 1.50 que pagan actualmente en un lazareto falto de comodidad y aseo.

El servicio de té ó café á las 9 de la noche, no se hace actualmente y es un extraordinario, como así mismo ocurre respecto al servicio de mesa á los niños y sirvientes particulares que se fija para tener lugar una hora antes del servicio general, y convendría fuese media hora antes como á bordo de los vapores franceses.

Así pues la competencia debía establecerse entre los proponentes no tan solo respecto á la cantidad que ofrezcan en efectivo en favor del Consejo Nacional de Higiene, sino tambien en cuanto al precio del servicio de las varias clases.

En vista de las exigencias del periodismo moderno y de hallarnos en víspera de la apertura de las propuestas, hemos pasado por alto muchos detalles que, en otra oportunidad analizaremos.

JACINTO M. ALVAREZ.

4 Agosto 1900.

Policía

Pelea y heridas—Anoche á las 9 y 10 se tomaron en pelea en la esquina de Rio Negro y Soriano los individuos Rogelio Saborido y Juan Oton.

Este último recibió una pequeña herida en la cabeza.

Ambos fueron aprehendidos.

—En el conventillo situado Cuareim y Miguelete, se tomaron en pelea ayer Andres Beggio y María Martinez, después de una violenta escena de celos.

Beggio hirió de un tajo á la Martinez, sobre la ceja izquierda.

El heridor huyó inmediatamente y fué aprehendido poco despues por agentes de la seccion 7a.

El doctor Ferrer practicó la primera cura á la Martinez.

—En la esquina de Orillas del Plata y Rondeau promovió un respetable escándalo anoche el individuo Raimundo Barreto y acometió al agente de la 3a. Constante Ferragua quien se vió en la necesidad de sacar el machete para defenderse, hiriendo levemente en la cabeza al agresor.

En libertad—Fué puesta en libertad ayer la artista del Casino aprehendida antenoche, segun informamos.

La referida artista prometió recibir en lo sucesivo con toda cortesía las manifestaciones de aplauso tributadas por el público que asiste á las funciones.

Varios sucesos—La comisaría de la 5a seccion remitió á la Cárcel Central á los menores Rafael Quiroga y Petrona Leira, que en la tarde de ayer se trabaron en pelea, en la casa de inquilinato calle Piedad 14 a.

Ambos resultaron con algunas contusiones sin importancia.

—La 20a remitió á los sujetos Luis Soto y Restituto Martinez, quienes se tomaron en pelea en el almacen de Espondaburo y Laporte, de aquella localidad.

Martinez resultó con una contusion en la cara que le produjo su contrario con una piedra. El doctor Sanchez Gimenez reconoció al contuso.

—La 2.ª pasó á la Jefatura á los individuos Juan Andrés y Angel Canales, Antonio Silva y Francisco Ramirez por promover escándalo en la esquina Santa Teresa y Zabala.

CRÓNICA

La Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion—SUMARIO DEL NÚMERO 22—Timbres Patentes—Refutacion de una doctrina del señor fiscal de Gobierno y del señor juez de Comercio de segundo turno, por el doctor Pablo De-María.

Sobre prácticas judiciales—Vistas fiscales, por el doctor Luis Romeu Burgues.

Proyecto de reformas al Código de Procedimientos Civiles, presentado á la H. Cámara de Representantes por los diputados por Montevideo doctores Eduardo Brito del Pino y Martin C. Martinez.

Efecto de la falta de pago de las costas—Interpretacion del artículo 23 de la ley de Papel Sellado, por el doctor Samuel Arcos Ferrand.

De los juicios de intestados y de la competencia de los jueces de Paz, por R. P. M.

Reclamacion de don Pascual Costa—Escrito de dúplica, por el señor Fiscal de Hacienda, doctor Ezequiel Garzón.

Sobre la profesion de escribano, por R. P. M.

Del término para la inscripcion de poderes—Reclamacion contra una multa, por el escribano J. Boragnio (hijo).

Los documentos que se presentan al alegar de bien probado ¿deben comunicarse á la contraparte?, por el doctor Ruperto Perez Martinez.

Crónica judicial—El ejercicio de la procuracion en la provincia de Buenos Aires. Las quiebras de menor cuantía.—Diligenciamiento de exhortos de Montevideo. Proceso sobre la propiedad de una cancion. El fonógrafo en los Tribunales. Conveniencia del divorcio temporal.

Principio de prueba por escrito—Comentario de los artículos 1702 y 1708 y siguientes del Código Civil chileno, por Fernando G. Court.

Colección Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

Sigaud—Traité clinique de la digestion et du régime alimentaire t°. 1 (1900) 1 vol. enc. 2.00.

Hébrard—Architecture de la Bque. du conducteur de travaux publics. 1 vol. enc. de 431 págs. 4.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Santos, Bahia y Marsella, vapor francés Alsace.—Agencia, calle Colon número 87 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Hélios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

El 8:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Córdoba.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 7.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Bazarco.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1900.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros. 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 4 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 1, 6, 11, 16, 21, 26 y 31.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Messapia	italiano	6	Génova y escalas
Hippomenes	británico	6	Liverpool y escalas
Sesostris	alemán	6	Valparaiso y escalas
Asuncion	alemán	6	Hamburgo y escalas
Hermes	británico	7	Nueva York
Bonn	alemán	8	Bremen y escalas
Italie	francés	9	Marsella y escalas
Tijuca	alemán	10	Hamburgo y escalas
Venezuela	italiano	10	Génova y escalas
Cordilleras	francés	10	Havre y escalas
San Agustin	español	10	Valparaiso y escalas
Thames	británico	11	Southampton y escalas
Georgia	alemán	12	Génova y escalas
J. W Taylor	británico	14	Liverpool y escalas
Orellana	británico	15	Valparaiso y escalas
Etruria	italiano	16	Génova y escalas
Pewith Castle	británico	16	Nueva York
Dacia	alemán	17	Hamburgo y escalas
La Plata	francés	17	Burdeos y escalas
Océano	británico	18	Amberes y escalas
Lusitania	británico	19	Liverpool y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Car. Verde	alemán	19	Hamburgo y escalas
Sicilia	alemán	20	Génova y escalas
California	francés	20	Havre y escalas
Bellasco	británico	21	Londres y escalas
Alamere	británico	23	Liverpool y escalas
Alfonso XIII	español	24	Havre y escalas
Bretagne	francés	24	Marsella y escalas
Iberia	británico	25	Valparaiso y escalas
Waldensian	británico	25	Liverpool y escalas
Danube	británico	25	Southampton y escalas
C. di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Cordillere	francés	31	Burdeos y escalas
Corrientes	alemán	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Dorset	británico	6	Pará y Guadalupe
Dunottar	británico	6	Amberes y escalas
Heliades	británico	6	Liverpool y escalas
Sesostris	aleman	6	Hamburgo y escalas
Alsace	francés	6	Marsella y escalas
Pampa	francés	6	Havre y escalas
Córdoba	aleman	8	Vigo y Cherbourg
D. di Génova	italiano	9	Génova y escalas
San Agustin	español	10	Liverpool y escalas
Philias	británico	10	Amberes
Guahyba	alemán	10	Rotterdam y Hamburgo
Atlantique	francés	11	Burdeos y escalas
Les Andes	francés	11	Marsella y escalas
Cordouan	francés	12	Burdeos y escalas
Orellana	británico	15	Liverpool y escalas
Juan Forgas	español	15	Cádiz y escalas
Sirio	italiano	16	Génova y escalas
Paraná	británico	16	Nueva York
Thames	británico	18	Southampton y escalas
Mendoza	alemán	19	Vigo y Cherbourg
Lusitania	británico	19	Valparaiso y escalas
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Messapia	italiano	20	Génova y escalas
Bonn	alemán	20	Vigo y Amberes
Georgia	alemán	22	Génova y Nápoles
Venezuela	italiano	24	Génova y escalas
Iberia	británico	25	Liverpool y escalas
La Plata	francés	25	Burdeos y escalas
Etruria	italiano	26	Génova y escalas
Asuncion	alemán	28	Vigo y Cherbourg

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.

El jueves 9 de Agosto, debut con la ópera «Ebrea».

16 únicas funciones de abono, en las cuales están comprendidas las fiestas patrias del 25 de Agosto y se representarán 16 óperas distintas (salvo caso de fuerza mayor).

Precios del abono—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 200; id bajos y balcones, id, 150; id altos, 95; id cazuela, 60; sillones, con entrada, 32; tertulias altas id, 25; lunetas de cazuela id, 13; delantera de paraíso id, 13.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy lunes 6 de Agosto—Se representará lo siguiente: 1.° La cara de Dios. 2.° Segundo y tercer acto de La cara de Dios. 3.° María de los Angeles. 4.° Los buenos mozos.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales.*—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

JOCKEY CLUB

El Jockey Club llama á propuestas para el arrendamiento del privilegio que le ha sido concedido por Ley de 26 Junio con arreglo al siguiente pliego de condiciones:

Las propuestas se presentarán cerradas, y se abrirán en presencia de los interesados el martes 7 de Agosto á las 4 1/2 p. m. en la Gerencia calle 25 de Mayo núm. 315.

Base 1.ª La duracion del contrato de arrendamiento es de un año á contar desde la fecha de la escrituracion.

Base 2.ª El pago del impuesto correspondiente á la Comision de Caridad será de cargo del arrendatario y pagadero en la forma establecida por el decreto reglamentario del 10 de Julio corriente.

Base 3.ª La venta de boletos podrá hacerse por pizarra ó á la cotizacion del extranjero. En el primer caso la Comision no podrá ser mayor del diez por ciento, y en el segundo de siete sobre el dividendo del extranjero.

Base 4.ª El precio del arrendamiento se pagará por mensualidades adelantadas, en las oficinas del Jockey Club.

Base 5.ª En los días que el Jockey Club celebre reunion de carreras no podrán venderse boletos del sport del extranjero sino hasta una hora antes de la fijada para la primer carrera. Después de esa hora la venta se efectuará en Maroñas, á cuyo efecto el Jockey Club facilitará local apropiado.

Base 6.ª El Jockey Club nombrará uno ó mas Interventores que fiscalicen las operaciones del Sport, y los contratistas ó arrendatarios están obligados á cumplir las órdenes que importan para garantía del público y la renta de caridad.

Base 7.ª El arrendatario otorgará una garantía hipotecaria de diez mil pesos, ó en su defecto depositará á la órden del Jockey Club títulos de deuda pública de un valor equivalente aforados al precio de Bolsa el día de la celebracion del contrato.

Esta garantía responde no solamente al pago del arrendamiento, sino tambien al de los boletos ganadores y á cualquier otra obligacion emanada de este contrato.

Base 8.ª Se considera parte integrante de este pliego de condiciones en todo cuanto sea aplicable, el Superior Decreto de 10 de Julio de 1900.

Base 9.ª El Jockey Club se reserva la facultad de no aceptar ninguna de las propuestas que se le presenten, sino las considera favorables.

2103-ag.7 *La Gerencia.*

Interesante artículo

SOBRE LA NOTABLE MEMORIA ANUAL DE «THE STANDARD» COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA

Transcribimos de «The Financial News», importante semanario de Londres, las siguientes excelentes informaciones, que con fecha 5 de Junio publica sobre «The Standard» Compañía de Seguros de Vida, en la cual muchos de nuestros lectores están asegurados, debido á la actividad y popularidad de su representante don B. Lorenzo Hill, así como á la espléndida situacion financiera y liberalidad de condiciones de esta reputada Compañía.

He aquí el interesante artículo de nuestro colega londinense:

«No hay compañía británica que tenga mayores títulos para ser llamada la gran compañía universal, que «The Standard Life» de Edimburgo. Se encuentran sus sucursales en Canadá, Sud-América, la India, en el Extremo Oriente, las Indias Occidentales y en el Continente Europeo; y por la memoria correspondiente al año 1899, queda demostrado que sus negocios están en condiciones excepcionales de progreso.

«El año último, ha sido un período decididamente improductivo en la Gran Bretaña para los seguros de vida, y casi todas las compañías han sufrido un decaimiento en sus negocios.

«Sin embargo, la «Standard Life» ha efectuado mayor cantidad de seguros nuevos que en los años 1897 y 1898. Las pólizas nuevas alcanzan á 5.392, y aseguran una suma total de £ 2.209.182, en vez de 4.937 pólizas que importaban £ 2.068.103 realizadas en 1898, y 4.738 pólizas (que) ascendían á £ 1.884.085 correspondientes al año 1897.

«El año que revistamos, es el cuarto de un período quinquenal, y es digno de tenerse en cuenta, que tanto en este año como en los otros tres del mismo período que le han precedido, la marcha de los negocios de la Compañía ha sido notablemente próspera en todo sentido.

«Comparando los resultados de 1899 con los del último año del quinquenio anterior, encontramos que las entradas por concepto de primas correspondientes á los seguros nuevos dan un aumento de más de £ 55.000 en la renta producida de los fondos colocados cerca de £ 24.000, y en los fondos de reserva un aumento de libras 1.325.423.

«Las cantidades totales correspondientes al año 1899, son las siguientes:

Importe de premios nuevos	£	89.385
Importe de la totalidad de los premios	»	811.385
Producto de la colocacion de fondos	»	357.771
Fondos de reserva	»	9.353.765

«El aumento de los fondos durante el último año, ha sido de £ 323.153.

«Los siniestros pagados durante esta quinquenio hasta ahora se comparan muy favorablemente con los del anterior.

«La salida total durante los primeros cuatro años del quinquenio anterior fué de £ 2.528.182, contra £ 2.493.006 correspondiente al mismo período de este quinquenio; lo cual es notablemente satisfactorio, y muy especialmente si se tiene en cuenta el gran aumento que ha habido en los negocios de la Compañía.»

Felicitamos sinceramente al señor gerente y á los afortunados asegurados en esta colosal Compañía por el notable resultado del año 1899, que coloca á la «Standard Life» en primera fila entre las más acreditadas y progresistas Compañías similares del mundo entero.

1366-ag.13-ed.p.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

25.° DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al primer semestre 1900.

Montevideo, 30 de Julio de 1900.

2086-ag.10.

AVISO

A los señores Industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al publico; *que á pedido muy justificado de muchos socios* que no han podido terminar sus muestrarios, se posterga la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio.

prm.gts.ed.p.

REMATES

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

En el paraje de mas valor de la Ciudad Vieja, calle 25 de Mayo núms. 260, 262 y 264 entre las calles Misiones y Treinta y Tres.

Tasada en 37.380 pesos

Base de venta dos terceras partes 24.920 pesos ó sean 29 pesos y pico la vara.

¡¡ ES REGALADA !!

OJO CAPITALISTAS

EL LUNES 6 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura despues de cubierta la base, por liquidacion de sucesiones.

Esta propiedad ventajosamente situada y edificada en un terreno de 850 varas 93 y tiene 16 varas 41 en el frente: 16 varas 51 en la línea Norte, 51 varas 01 en el Este y 52 varas 20 en el Oeste.

Adoquinado y caño maestro pagos al frente, la comunicacion la tiene sola por la casa número 260.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 2.000 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma.

NOTA—En breve anunciaré el remate del gran terreno calle Juncal 85, muy próximo á la calle 25 de Mayo. 2092-jl.31.

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Rincon núms. 189, 191 193 entre Cerro y Juncal. Venta en la misma. Con la base de $ 27.000.

EL SÁBADO 1° de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de venta, al que mas ofrezca, por particion de herederos.

Esta propiedad que consta: los altos de una buena casa de familia con piezas grandes, despensa, cocina, 3 patios, mirador, y todas las comodidades.

Los bajos un almacen sobre columnas, que ocupa todo el terreno, arrendado á los señores Sanguinetti y C.ª á razon de 90 pesos mensuales y con contrato que vence el 15 de Junio de 1903.

Adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide segun mensura recientemente practicada 9 metros 61 de frente, 9 m. 90 en la línea Sud. 39 m. 65 en el Este y 38 m. 45 en el Oeste; área 376 metros 41. El título da un área de 473 varas y media. Títulos buenos están en mi casa Piedras 131 á disposicion de los interesados.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, por haberse pedido así en los autos de doña Adelaida Farías de García que tramitan en ese Juzgado. 2128-ag 3

José B. Gomensoro

De la casa calle Cludadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL MARTES 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por particion de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas. 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que pichinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 ojo en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farías de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 131, á disposicion de los interesados. 2094 jl.29

José L. Laugarou

GRAN REMATE POR MAYOR

EL LUNES 6 de Agosto y dias siguientes á la 1 1|2 de la tarde. En la casa introductora del señor Th. Lamp calle Rincon 24 por cambio de local.

A 6 meses de plazo

con conforme á satisfaccion ó al contado con 5 por ciento de descuento.

De gran cantidad de artículos para

Ferreteros
Bazares
Tenderos
Mueblercs
y Almaceneros

NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50 será al contado y sin descuento.

OTRA—Se vende particularmente las cañerías de gas y los grandes armazones como para casa de géneros, existentes en la casa calle Rincon núm. 18. 2066 jl.27

José L. Laugarou

EL MIÉRCOLES 8 de Agosto á las 8 de la mañana. Frente á nuestro escritorio en la Tablada.

193 novillos mestizos, especiales para abasto. Procedentes del acreditado establecimiento «Agraciada» propiedad de los señores C. González Moreno y Moliner.

Venderemos en lotes al contado.

Para el caso de que debido á las lluvias estuviese dicha tropa retardada se venderán el viernes 10 á la misma hora.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

EN MI ESCRITORIO: CERRITO 1-7

Un magnífico coupé Saubion para dos personas y 1 asiento para niño.

Un breac nuevo para 6 personas de 1 y 2 caballos.

Una volanta americana para 2 personas, vuelta entera para 1 y 2 caballos, con muy poco uso.

Un coupé usado para 2 personas.

Un charret con toldo en perfecto estado

Un hermoso toro Durham importado espléndido reproductor. 2019 p.

Pedro Baridon

PARA SEÑORAS á las 2 de la tarde.
PARA HOMBRES á las 8 de la noche.

EL LUNES 6 de Agosto y dias siguientes á las horas indicadas, procederé á la venta del variado surtido de mercaderías de la conocida tienda y mercería

La Ciudad de Londres

283—CALLE SARANDÍ—283

NOTA—De día antes de la hora del remate, continúa la venta particular.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 200 bolsas arroz glacé clase superior y en perfecto estado.

EL LUNES 6 de Agosto á la 1 en punto, en el Depósito calle 25 de Agosto núm. 277 y 279 entre Ituzaingó y Treinta y Tres, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á gusto del comprador.

Despachado y al contado lo siguiente:

200 bolsas arroz Glacé, clase superior y en perfecto estado. 2089 jl.31.

Cipriano C. Silva

Importante remate de conservas francesas finas, aceite Plagnol y semi la de alfalfa.

EL MIÉRCOLES 8 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta con intervencion de la Direccion General de Aduanas y autorizacion del señor Agente de Seguros respectivos. Despachado y al contado lo siguiente:

4 cajones conservas consistiendo en Paté Truffé, Civet de Lievre, Saucisses truffées, Andouillettes truffés, Escargots Bordelaise, Purées, Galantine, etc. etc.

Al mismo tiempo en perfecto estado—10 cajones Paté Truffé, Hongos en aceite, Petit Pois, etc.

[illegible] aceite Plagnol en 1|2 y 1|4 clase superior.

30 bolsas semilla de alfalfa de 100 kilos c|u. 2137-ag.5.

Alejandro Montautti

DE TIENDA—En la calle Zabala núm. 155. Por pólizas vencidas y cuenta y órden de quien corresponda

EL MARTES 7 á la 1 p. m. Cantidad de artículos de tienda como ser: géneros blancos para sábanas, creas, toil de menaje, madrás, trué, géneros de hilo, toballas de hilo y algodon, pañuelos de seda, calcetines, medias, tricots, pañuelos de algodon, frazadas, alemaniscos, servilletas, géneros para vestido, cianes, polvos, visillos, mantas para viajes, paños para cocina y comedor, etc. etc.

Al mismo tiempo:

Una partida de alfombras gusto Bruselas, caminetes, bules para lavatorio, etc. 2146-ag.5

Alejandro Montautti

De muebles.—En la calle Zabala 155.—EL MIÉRCOLES 8 del corriente á la una.—De todos los muebles y adornos pertenecientes á un conocido doctor que se ausenta para Europa.

Un fonógrafo Lioret gran tamaño con 61 cilindros de celuloide, en perfecto estado.

Un buen juego de dormitorio matrimonial compuesto de cama, 2 mesas de luz, lavatorio, cómoda y ropero, mueble rico, extranjero, nogal y roble. Un juego de comedor con aparador, trinchante y mesa, ricos cristales, platinas finas, cubiertos, bandejas, juego de porcelana para servicio de mesa.

Un espléndido juego de sala de 9 piezas, tapizado en seda. Uno id con sillas, sillones y 1 sofá estilo renacimiento, un espejo marco dorado, 3 ricas galerías con cortinas de punto, 2 id todas tapizadas, lujosos tapetes para comedor felpa de seda bordado, 5 cortinas japonesas de cuentas con caprichosos dibujos, 16 hojas de visillos seda pintada importadas de la China, 2 cuadros al óleo marinas por Guilione, 2 id paisajes «Esteros» y «Oasis» por Miguel Gutierrez Lena, reputado pintor madrileño, 2 id grandes «Vida de Mar» por el pintor napolitano Larecci.

Un dormitorio pino de tea con dos camitas con elástico, dos mesas de luz, un ropero con espejo y cajones á un costado cómoda, toilet y lavatorio.

Una lámpara para comedor, una araña para gas, dos camitas chicas para una persona, ropero con espejo etc.

Una gran ropería de caoba maciza con seis compartimentos, dos helechos paraguayos, etc.

Proximamente importante remate de libros científicos é historia.

El martes en exhibicion.

NOTA—Hay en venta particular un sepulcro en el primer cuerpo del Cementerio Central número 158 cerca de la Rotonda. Recurrir á Zabala núm. 136 2143-ag.5.

Alejandro Montautti

En la calle Zabala 155.

El MIÉRCOLES 8 del corriente, á las 3 1|2 p. m.

15 piezas alfombra gusto Bruselas, colores firmes y serios, calidad extra fina.

8 piezas caminero rizado con guarda de color y gusto Bruselas.

3 piezas hule de 2 metros de ancho para comedor ó cuarto de baño.

Hules para lavatorio, de varios tamaños.

1 charret usado en muy buen estado.

2 juegos arreos para yunta, finos.

1 caja de fierro cerradura Chubb's de dos puertas, doble juego de llaves y llave maestra; peso 350 kilos; nueva.

3 id chicas de una puerta y tres llaves.

El martes puede ser visitada la casa para ver los objetos anunciados.

NOTA—Hay en venta particular un sepulcro en el Cementerio Central, primer cuerpo, número 158, cerca de la Rotonda. Recurrir á Zabala núm. 136.

OTRA—Ver el anuncio del remate de libros. 2144-ag 5.

Alejandro Montautti

Grande é importante remate de LIBROS—De noche.—En la calle Zabala núm. 155.

El VIERNES 10 de Agosto, á las 8 de la noche, continuando el sábado si no fuera posible concluir en el dia.

Hay obras importantísimas de Derecho, Historia, Ciencias, Artes, etc., por reputados autores.

La venta se efectuá por vencimiento en los plazos de anticipos efectuados por una casa comercial de ésta.

Próximamente se imprimirán unos catálogos los cuales pueden ser solicitados por los interesados en mi casa de remate, Zabala 136.

El jueves y viernes de dia los libros estarán en exhibicion. 2145-ag.5

Gomesaña y Pose

De una casa de compra-venta.—EL MIÉRCOLES 8 y JUEVES 9 de Agosto á la 1 p. m. daremos principio á la venta en remate público y al mejor postor de todas las existencias de la casa de compra venta situada en la calle Colonia núm. 413 esquina Tacuarembó, consistente en camas, lavatorios, roperos, mesas de noche y otros; y gran variedad de objetos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo—Patente de giro. 2099-ag.1

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El dia 11 de Agosto á la 1 p. m., en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caiguá procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SÁBADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caiguá se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la vía, caballadas, arreos muebles de oficinas y demas accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que concepiúen más conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 199

Por mas datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373. 1931-jl.11

Alberto Salvagno

EL DOMINGO 12 á la una en punto de la tarde, todos los ricos muebles que adornan la casa calle Yí núm. 497.

MUY IMPORTANTE—Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates calle Sarandí 195 esquina Misiones. 2127-ag.3.

Felipe D. Segundo

AL MEJOR POSTOR—**UNA CASA**—En la calle del Sarandí núm. 168.

El MARTES 14 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mejor oferta esta importante propiedad, por órden de sus dueños y por particion de herencia.

La casa consta de 7 habitaciones con pisos de madera, despensa, un pequeño galpon de madera, cuarto de sirvientes y demás oficinas, algibe, aguas corrientes etc., y está edificada en un terreno de 11 mt 40 de frente igual á 13 vs 27 por 26 ms 40 de fondo igual á 30 vs 73 y forma un área total de 300 mt 95 ó sean 407 vs 78 poco mas ó menos.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad y el comprador consignará en manos del rematador la suma de 300 $ en garantía de su oferta.

Títulos buenos, los que están á disposicion de los interesados, en la escribanía del señor Luis B. Cardoso.

Por mas informes al rematador, Soriano 15. 2094-jl.31.

Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y variedad de artículos etc. En el salon de remates calle Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 16 y VIERNES 17 á la 1 p. m. empezará la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51.231, 335, 937, 52.019, 72, 79, 295, 507, 567, 701, 812, 851, 897, 931, 946, 960, 53.013, 68, 88, 156, 158, 175, 181, 183, 215, 277, 327, 434, 587, 610, 633, 676, 764, 54.161, 100.566, 631, 649, 651, 655, 684, 706, 713, 749, 747, 768, 799, 800, 819, 850, 912, 928, 929, 931, 934, 943, 953, 966, 997, 101.010, 16, 17, 20, 22, 29

DETALLE

Muebles de sala tapizados, un piano, una gran caja de música, cuatro mandolinos finos, mesas de centro, banquetas de fantasía, adornos, cuadros, etc.

Escritorio mesa de rica escultura, dos bibliotecas, útiles de escritorio, libros, selectas obras de ingeniería en aleman de mucho mérito, un gran aparador de tres cuerpos roble oscuro encerado con mármol rosa, mesa, diez sillas, una araña de bronce á gas, gran diversidad en muebles para dormitorio, dos máquinas de coser, tres bicicletas en buen estado, un recado completo guarniciones de plata, una escopeta revólver, un sextante, un nivel, cuadros, adornos, etc. Cuatro hojas de puertas llenas, 300 metros género de hilo doble ancho y sencillo, tohallas, sábanas, pañuelos, paños, servilletas, mantel, corte de vestido, ropa de niño, blondas, etc.

Alhajas, brillantes, artículos de platina, plata, oro y demas á la vista antes del remate.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la Institucion. 2080-jl 31.

Héctor Olivera Risso

JUDICIAL

EL JUEVES 16 de Agosto á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado de lo Civil de 1er. turno. Remataré un espléndido terreno, (antigua quinta de Piñeyrúa), situado en el paraje conocido por «Tres Esquinas» en el Buceo, contiguo á un horno de ladrillos, compuesto de 13 hectáreas, 5355 metros, 95 centímetros cuadrados, tasado en $ 9.474 92 cents., sirviendo de base las 2,3 partes ó sean $ 6316 60.

Produce 40 pesos mensuales de alquiler y está próximo á la vía del tranvía.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 16 del próximo Agosto á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63 por el martillero Héctor Olivera Risso, asistido del Actuario y Alguacil de aquel, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno situado con su frente Sud sobre el camino de la Aldea, por donde mide 65 metros 70 centímetros. Esta propiedad se encuentra próxima á la Villa de la Union y fuera del amanzanamiento oficial, pues está situada al Oeste del Camino de Propios, su área es de 13 hectáreas, 5355 metros, 95 decímetros cuadrados y linda por el Norte con el arroyito Balbin, por el Sud con el camino de Piñeyrúa de Aldea y con don César Almeida, por el Oeste con don Pedro Durán y por el Este con don Juan Suto y don César Almeida. La propiedad descrita ha sido tasada en la suma de $ 9174 92 cents. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Cármen Piñeyrúa de Balparda que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por datos al escritorio del rematador calle Cerrito num. 213. 2101-ag.1

Manuel P. Mendoza

Judicial — Al mejor postor — De la casa calle Agraciada núm. 416 — Con 4 piezas, cocina, escusado, corral, 2 patios, 2 zaguanes, puerta y verja de fierro, algibe, parral, árboles frutales, etc. — Produce un buen alquiler — Posicion magnífica, rodeada de espléndidos edificios.

El VIERNES 17 del corriente á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 17 del corriente mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en la Aguada de esta ciudad, designada con el núm. 416 de la calle Agraciada, con el terreno en que está edificada, compuesto de 7 metros 30 cents. de frente al Este sobre dicha calle, por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Domingo Baldassori y la sucesion de don Loreto Gomensoro: por el Sud con don Manuel Lopez y por el Norte con doña Cándida Lopez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos seguidos por doña María Buzzetti contra doña Dolores y Ortilia Bauzá, sobre ejecucion de hipoteca, que tramitan por ante este juzgado.—Montevideo, Agosto 2 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más informes, Canelones 131. 2121 ag 3

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De una espléndida chacra. En Toledo. Magnífica área 25 c. A un paso de la capital.

EL MIÉRCOLES 22 del corriente, á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por don José Mazzaró contra la sucesion de don Melchor Benedí sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en Toledo, departamento de Canelones, compuesta de 18 hectáreas, 4470 metros cuadrados segun plano del agrimensor don Nicolas N. Piaggio en el que está designado con el núm. 1, que linda por el Oeste con el Arroyo de Toledo; por el Norte con los sucesores de don Agustin García; por el Este con la fraccion número 2 de don Ramon Etchevarna y por el Sud con la sucesion de don José Lemos. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes Canelones 131. 2141 ag 5.

BANCO GENERAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

Importante remate por acciones por cuenta y órden del Banco General Uruguayo y en cumplimiento á lo resuelto en Asamblea de accionistas. Los remates se efectuarán en la oficina del Banco, calle Piedras 188.

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

M. Mendoza Garibay

El dia 21 de Agosto á la 1 1|2 de la tarde en la oficina del Banco, procederé á la venta al mejor postor de la propiedad núm. 27, situada en Maroñas, Barrio General Garzon, con sujecion á las siguientes bases:

Solares con frente á la calle en que circula el tranvía que va al Hipódromo Nacional de Maroñas. Base: 4 pesos la vara pagadero en acciones, las que se recibirán por su valor integrado.

Solares al Norte de la calle General Artigas y con frente á ésta y otras calles. Base: 2|50 la vara en acciones.

Solares al Sud de la calle General Artigas y con frente á dicha calle y otras. Base: 1|50 la vara en acciones.

POR EL MISMO

Agosto 22 á la 1 1|2 de la tarde—La propiedad núm. 28 «Barrio Marcelino Sosa», situada sobre la calle de Comercio, Union, y un solar en el «Barrio Nueva Roma», 3ª seccion, en la calle Rivera, con las siguientes bases:

Solares con frente á la calle Comercio. Base: 5 $ la vara, pagaderos en acciones por su valor integrado.

Solares con frente á otras calles del mismo barrio. Base: 2|50 cts. la vara en acciones.

Solar número 18 con frente á la calle del Tíber en el Barrio Nueva Roma, situado en la calle Rivera, 3.ª seccion, de 521 varas. Base: 3 pesos la vara en acciones por su valor integrado.

POR EL MISMO

Agosto 23 á la 1 y 1|2 de la tarde—Una magnífica chacra situada en las inmediaciones de Carrasco, compuesta de un área de 14 cuadras, 5.630 varas cuadradas. Base: 1 peso 20 centésimos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado.

VENTAS Á CARGO DE LOS MARTILLEROS

A. Victorica y Ca.

El dia 20 de Agosto á la 1 1|2 de la tarde, en el escritorio del Banco, Piedras 188, procederán á la venta al mejor postor de la propiedad número 23, situada en el Pueblo Victoria con sujecion á las siguientes bases:

Lotes del número 163 al 165—Base: 2 pesos 50 centésimos la vara en acciones por su valor integrado.

Lotes números 131, 135, 292, 310, 312, 307, 207 bis, 141 y 141 bis—Base: 1 peso la vara en acciones por su valor integrado.

POR LOS MISMOS

El dia 27 de Agosto á la 1 y 1|2 de la tarde—De los solares que componen el Barrio Solis situado en las inmediaciones del Camino Millan y Leandro Gomez con frente á las calles de Artes é Industria (Union).

Solares en el Barrio Solis—Base: 5 pesos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado.

Solares en el Barrio Leandro Gomez—Base: 5 pesos la vara en acciones.

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

Pascual Quartino

El dia 28 de Agosto—A la 1 y 1|2 de la tarde en la oficina del Banco procederá á la venta al mejor postor de la propiedad núm. 30, situada en el Reducto, á inmediaciones del camino de Burguer, antigua quinta Margat y lindante con el Barrio Cristóbal Colon. Base de venta: 7 pesos 70 la vara pagadero en acciones por su valor integrado.

POR EL MISMO

El dia 23 de Agosto á las 2 de la tarde—Propiedades núms. 32 y 34 situadas en el Cerrito de la Victoria á inmediaciones del Camino de Goes y que forman parte del pueblo San Lorenzo.—Base de venta: 2 pesos la vara pagaderos en acciones por su valor integrado.

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

Justo R. Pelayo

El dia 28 de Agosto.—A las 2 1|2 de la tarde en el escritorio del Banco, calle Piedras 188, procederá á la venta al mejor postor de 1308 hectáreas, en títulos á ubicar en el departamento de Canelones. Base para la venta: 152 pesos 90 centésimos la hectárea, pagadero en acciones por su valor integrado.

Se previene á los interesados que las áreas linderos y demas referencias que consideren necesarias pueden recabarlas de la Comision Liquidadora, en su oficina calle Piedras 188 ó de los martilleros.

Los planos y títulos se hallarán tambien en el escritorio de la liquidacion durante el plazo de los anuncios, para ser examinados por las personas que tengan interés en conocerlos.

Se fija como garantía de las ofertas el 10 ojo en acciones ó un 2 ojo en oro sobre la base fijada, cuya garantía se devolverá al traspasarse la propiedad si se consignase en efectivo y se llevarán en cuenta de precio si se consignase en acciones.

Las escrituras serán de cuenta del comprador. Los terrenos se entregarán mensurados y amojonados por el agrimensor de la liquidacion don Alfredo Lerena.

M. Mendoza Garibay, escritorio Zabala 78; A. Victorica y Ca., id 18 de Julio 373; Pascual Quartino, id Piedras 168; Justo R. Pelayo, id Piedras 188.

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se previene á los señores pensionistas y demás interesados que desde el dia 6 del corriente se pagará el presupuesto de Junio último al 1er. grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:—Cuerpos de inválidos, pensionistas militares, premio de constancia, retirados militares, ciudadanos de la Independencia, viudas y menores de los Treinta y Tres, jefes y oficiales en reemplazo y jubilados.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*El Gerente.* 2142-ag.7

Escuela Nacional de Artes y Oficios

Existiendo en este establecimiento los artículos que á continuacion se detallan, se previene al público que la Direccion, competentemente autorizada, oye ofertas para su venta, pudiendo los interesados presentar sus precios por el todo ó parte de dichos artículos, hasta el dia veinte y uno del corriente mes.

1 volante hierro de 1m70.
1 " " " 0m65.
1 " " " 0m60.
8 poleas " " 0m10 á 0m50.
4 " " " comicas.
4 engranajes hierro para dientes madera de 0m30 á 0.45.
1 polea hierro de 1m.
19 m trasmision hierro de 0m06 con manchones y poleas.
1 puerta vidriera de 2 hojas de 1m30 x 3m.
1 porton madera de 2 hojas.
2 hojas de puerta persiana.
1 portoncito hierro de 2 hojas.
2 ruedas y 1 eje.
1 depósito hierro para agua de 750 litros.
1 motor usado sobre 4 ruedas y 1 chimenea de 19m.
1 martinete á vapor y útiles.
2 pescantes.

Montevideo, Agosto 4 de 1900. — *La Direccion.*

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 ojo sobre exportacion y el 3 por ciento sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (ley de 7 de Noviembre de 1899) que el dia 10 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena de Julio ppdo; previniendo á los interesados, que vencido dicho término, se procederá á dar cuenta á la Direccion de Aduanas, en cumplimiento del artículo 5.° del Decreto Reglamentario de la Ley respectiva; despues de cuyo hecho, los interesados tendrán que recurrir al ministerio de Hacienda, solicitando se les restablezca el despacho suspendido, por la morosidad en el pago. — Montevideo, Agosto 2 de 1900. — *La Secretaría.* ag.10

Direccion General de Aduanas

Se hace saber á los señores Saladeristas y Fabricantes de Conservas de Carnes establecidos en el país, que el Superior Gobierno ha resuelto con fecha 21 del corriente, en una solicitud de los señores Hendtlass y C.ª actuales propietarios del saladero La Conserva, radicado en el Salto, permitir la importacion de lenguas de vacuno frescas y sin ninguna preparacion, para ser conservadas en el país y exportadas despues, pero pagando los respectivos derechos é impuestos de exportacion.—Montevideo, Julio, 27 de 1900.—*E. Gradin.* 2070-ag.5.

AVISO

Llámase nuevamente á propuestas para el arrendamiento por dos años de las capatacias de peones para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo, comprendidos en el grupo núm. 1 y que son los siguientes:

A, D, J, Detalles, Especial de Armas y Serna.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el despacho de la Direccion, el dia 6 de Agosto próximo á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los proponentes deberán ceñirse al formulario y condiciones contenidas en el respectivo pliego, que se halla de manifiesto en la secretaría de esta oficina.—Montevideo, Julio 25 de 1900.—*E. Gradin.* 2053-ag.6

AVISO

Se previene al comercio, que debe efectuar dentro del plazo de quince dias, la manifestacion relativa á la ampliacion de garantías, prescripta por el art. 9 del Decreto-Reglamentario de fecha 11 del corriente, referente á impuestos internos, so pena de no darse trámite á los permisos de importacion que se presenten vencido dicho plazo.—Montevideo, Julio 25 de 1900.—*E Gradin.* 2052-ag.10

Monte de Piedad Nacional

Se previene al público en general y á los señores pensionistas civiles y militares que desde el dia 1.° de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los dias hábiles desde las 11 a. m. á 4 p. m.; horas en las que todo el personal de empleados estará en sus respectivos puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*El Gerente.* 1905-ag.8.

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—*P. A. Cirilo V. Posré*, secretario. 1994-ot.15

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

PABELLON DE OBSERVACION EN EL MANICOMIO NACIONAL

Llamado á licitacion

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la construccion de un pabellon de observacion en el Manicomio Nacional, con sujecion á los pliegos de condiciones, memoria descriptiva y planos confeccionados por el Departamento N. de Ingenieros que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la referida secretaría el dia 6 de Agosto próximo á las 4 p. m.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó de desecharlas todas.—Montevideo, Julio 21 de 1900.—*La Direccion.* 2016-ag.6

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 p. m.—*El Secretario General.* ag.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Enrique A. Iriarte para que concurran á la Junta que tendrá lugar el dia diez y seis del entrante Agosto á las diez de la mañana en la oficina del juzgado calle Sarandí núm. 158 previniéndoles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta, y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2107-ag.16

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Augusto Buchman para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio seguido con motivo de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 3 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2132-st.4.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á José Colao para la reunion que tendrá lugar el 8 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, 3 de Agosto de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2133-ag.8.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don A. Juan Saráchaga, se hace saber que el dia tres del corriente mes de Setiembre á las dos y media de la tarde, se va á proceder por el rematador don Antonio A. Garibaldi con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, de los siguientes bienes pertenecientes á don Domingo Formoso y situados en el paraje denominado Turupí, 8ª seccion judicial del departamento de Tacuarembó: 1° Un edificio de material compuesto de siete piezas, revocado por dentro y fuera, con cielo rasos y techo de hierro galvanizado, ventanas con rejas, poso de balde, porton de fierro y demás accesorios, el todo tasado en la cantidad de "mil setecientos ochenta y cinco pesos". 2° Una quinta contigua, que contiene "cuatro mil setecientos sesenta y tantos" árboles frutales y florestales surtidos tasada en la cantidad de "cuatro mil sesenta y siete pesos" todos los bienes descriptos están en campo de propiedad de doña Clementina Rica de Formoso. 3° Cinco mil metros de alambrado en el mismo campo, tasado en "doscientos veinte pesos". 4° Una casa de material edificada en campo de Saturno Vazquez, sin rebocar por fuera, con cielos rasos de madera y techo de hierro galvanizado, además otras construcciones rusticas, hornos, corral, etc. tasado en "mil dos cientos pesos". La venta se efectuará por lotes, y por oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion debiendo el mejor postor, oblar el diez por ciento en garantía, y tendrá lugar en la puerta del juzgado calle de Rincon núm. 109. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Juan Bonomi y Ca. contra don Domingo Formoso por cobro de pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2111-st.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Eliseo Varela para que comparezcan á la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia diez del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Agosto 1.° de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2115 ag.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don José Colao y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia; quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados en sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, 1.° de Agosto de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2118-ag.11

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que la efectiva cesacion de pagos del fallido Augusto Buchman, data del 1° de Marzo de 1899.—Montevideo, Agosto 1.° de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2117-ag.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante Eliseo Varela, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, debiendo los acreedores presentar con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2085-ag.7

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Sanjurgo para la reunion que tendrá lugar el 7 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de procederse á nombramiento de síndico provisorio. — Montevideo 21 de Julio de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2017-ag.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á los herederos de don Silvestre Lacaze para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1852-ag.11

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1563-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 11 de 1900. — *Carlos E. Barros*, actuario. 1501-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlo en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano. 2065-st.23

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jafez citándose á todo el que se crea con derechos á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1930-ag.11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se la presentado un escrito, del tenor siguiente: «Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio María Marquez, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor proceda decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, segun se comprueba con las notas adjuntas, al fallecer el enfermo Manuel Lopez Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que venimos á solicitar de V. S. que prévios los trámites de estilo quiera ser servido mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto á V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia, etc.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—Otro sí decimos: que pedimos á V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se entiendan con el apoderado general de la Comision de Caridad don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm. 97. Es tambien justicia.—*L. Piñeyro del Campo.*—*Antonio M. Marquez.*»—Y á los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1921-ag.10

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1 *La Administracion.*

Se pone en conocimiento del público que desde el 15 del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisorio una parada en el kilómetro 112 de la línea á Minas y que se denominará "Parada Ortiz".

Las tarifas á aplicarse serán las de la estacion Minas para el tráfico á ó de la dicha parada y las tarifas de la estacion Solis para el tráfico entre la mencionada parada y la estacion Minas y vice-versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.

ag.11 *La Administracion.*

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 13 de 1900.

Ag.17. *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1. *La Administracion.*

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 320

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2ª MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » » 30 »	2 »
» » » » 60 »	2 »
» » plazo fijo 3 meses	3 »
» » » » 6 »	4 »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell. Gerente

ESPLENDIDO NEGOCIO

VENTA DE UN CAMPO Á CUATRO AÑOS DE PLAZO

En el departamento de Cerro Largo á nueve leguas distante de la ciudad de Melo y situado sobre la costa del Rio Yaguaron, se vende una fraccion de campo compuesta de setecientas ochenta y una cuadras. Campo de ricos pastos, abrigado, de aguadas permanentes en todo el campo, alambrado, sin cardos, siendo un potrero cerrado á llave, tiene cerca de una legua de costa sobre el rio Yaguaron, poblado de ricos montes en los cuales hace diez años no se corta madera, títulos inmejorables. Se vende este campo, por la cantidad de cinco mil seiscientos pesos pagaderos en la forma siguiente: Mil seiscientos pesos al pasar la escritura y los cuatro mil restantes por anualidades de mil pesos. El comprador podrá en seguida tomar posesion del campo. Del monte puede sacarse el valor del campo y á la va pronto el Ferrocarril á Cerro Largo, un hombre entendido podrá sacarse mas del doble.

Para tratar, con Eleuterio Márias en Montevideo, calle Tacuarembó núm. 234. 1853-ag.14

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FOTOGRAFÍA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BRAGLIA

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente tarjeta.

No olvidarse, La Universal calle San José

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑÍAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLISE NUM. 53, ALTOS prm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se dará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobrará [illegible] por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, [illegible]

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marasquino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry y Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108 555-perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha [illegible]

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Florida, Rosario, San José, Durazno, Florida, [illegible] Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, [illegible] y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes

Descuenta conformes, vales pagares y demas documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros te egrancos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 1010-prm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Fondo de fondos acumulados	»	4.650.661

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

833-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

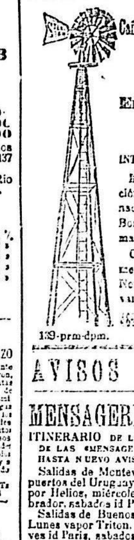
Junta E. Administrativa

La Comision especial nombrada para entender en la colocacion de fuegos artificiales en la Plaza Independencia y que se quemarán en la noche del 25 de Agosto corriente, oye propuestas para el efecto, sobre la base de *mil pesos* de costo total. Las ofertas con los diseños y explicaciones se recibirán en la Secretaría General de la Junta hasta el miércoles 8 á las 3 p. m. Los proponentes deberán presentar la garantía del caso.

Montevideo, Agosto 3 de 1900.

José G. Requena y García.—*Julio B. Sosa.*—*Eduardo Monteverde.* ag.8

FABRICA A VAPOR



DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

46—CALLE 25 DE MAYO—48

139-prm-dpm. Montevideo

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton, viernes id Labrador, sabados id Paris.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sabados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Triton.

NOTAS—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

Los vapores Paris y Triton toman carga y pasajeros para Dolores. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 2[illegible] cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SATELLITE

Saldrá el de 4 Agosto á las 4 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el .. de Agosto, á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 153

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

Saldrá el 2 de Agosto de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Saldrá el 1 de Agosto para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

SAN AGUSTIN

Saldrá el 6 de Agosto de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: BOULARD

Saldrá el 11 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante: SARTORIO

Saldrá el 12 de Agosto á las 3 de la tarde para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id.	»	13 48
3.ª id.	»	31 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Agosto de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 2 de Setiembre de 1900.

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 16 de Setiembre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ALSACE

COMANDANTE: FERRARI

Saldrá el 6 de Agosto para Santos, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Saldrá el 11 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4141 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2100 id; «Aquitaine», 3399 id y 2490 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2100 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78a y 78a.—*Felix Benauisse.*